



TRABAJO FIN DE MÁSTER
MÁSTER UNIVERSITARIO EN PSICOPEDAGOGÍA

**SITUACIÓN Y CARACTERÍSTICAS DE
LAS PERSONAS EN SITUACIÓN SIN
HOGAR EN GUADALAJARA DURANTE LA
PANDEMIA DE LA COVID-19**

**SITUATION AND CHARACTERISTICS OF
PEOPLE LIVING HOMELESS IN
GUADALAJARA DURING THE COVID-19
PANDEMIC**

Esther Sanz Romera
Dirigido por José Juan Vázquez Cabrera

Septiembre de 2021

Resumen

El sinhogarismo es a día de hoy un problema social que afecta a todos los países de la Unión Europea y que atenta contra los derechos humanos. Con la llegada de la pandemia a causa de la Covid-19, cada vez son más las personas que se encuentran en situación sin hogar en España y por lo tanto, surge la necesidad de conocer la situación que presentan, así como de profundizar en los factores que han condicionado su trascurso vital. Es por esto que este Trabajo Fin de Máster (TFM) se orienta a la recopilación de información acerca de la situación y características de las personas en situación sin hogar en la provincia de Guadalajara (España), donde no existen estudios previos. El estudio se ha realizado con una muestra de 15 residentes del Centro de Atención Residencial Betania, a través de una entrevista estructurada. Los resultados obtenidos ahondan en las características personales, sociales, laborales y sanitarias de los entrevistados, en las que se observa la multitud de carencias y sucesos vitales estresantes a los que están expuestos. Esto es lo que ha permitido analizar la situación actual de las personas en situación sin hogar en Guadalajara y facilitar nuevos datos para futuras líneas de intervención psicopedagógica.

Palabras Clave: Sinhogarismo, exclusión social, Covid-19.

Abstract

Homelessness is currently a social conflict that affects all the countries of the European Union and is a threat to human rights. With the arrival of the pandemic caused by Covid-19, more and more people are living homeless in Spain, therefore, there is a need to know their situation, as well as to study in depth the factors which have conditioned their lives. This is why this *Trabajo Fin de Master (TFM)* is aimed at gathering information about the situation and characteristics of people living homeless in the province of Guadalajara (Spain), where no previous studies have been carried out. The study has been performed with a sample of 15 residents of the *Centro de Atencion Residencial Betania*, using a structured interview. The results obtained delve into the personal, social, occupational and health characteristics of the interviewees, in which the lack of several resources and stressful life events to which they are exposed can be observed. This is what has made it possible to analyse the current situation of people living homeless in Guadalajara and to provide new data for future lines of psycho-pedagogical intervention.

Key Words: Homelessness, social exclusion, Covid-19.

Índice

Finalidad de la Investigación.....	6
Introducción.....	6
Estado de la Cuestión y Fundamentación Teórica.....	7
Conceptualización del Sinhogarismo	7
La Población en Situación Sin Hogar en España.....	9
<i>Características Socio-demográficas:</i>	12
<i>Situación Laboral y Económica</i>	13
<i>Relaciones Sociales y Familiares</i>	14
<i>Meta-estereotipos, Expectativas de Futuro y Felicidad</i>	15
<i>Sucesos Vitales Estresantes (SVE)</i>	16
<i>Salud</i>	18
<i>Uso de las Nuevas Tecnologías</i>	20
La Población en Situación Sin Hogar en Guadalajara (España).....	22
Metodología.....	24
Participantes.....	24
Instrumento para la Toma de Datos	25
Procedimiento	25
Resultados	26
Características Socio-demográficas	26
Situación Laboral y Económica	29
Relaciones Sociales y Familiares	31
Meta-estereotipos, Expectativas de Futuro y Felicidad.....	34
Sucesos Vitales Estresantes (SVE)	38
Salud.....	44
Uso de las tecnologías	48
Discusión	49
Características Socio-demográficas	49
Situación Laboral y Económica	51
Relaciones Sociales y Familiares	51
Meta-Estereotipos, Expectativas de Futuro y Felicidad	52
Sucesos Vitales Estresantes (SVE)	53

Salud.....	54
Uso de las Nuevas Tecnologías	55
Conclusiones.....	56
Referencias	58

Finalidad de la Investigación

La finalidad principal de la presente investigación es conocer la situación y las características de las personas en situación sin hogar en Guadalajara (España). Asimismo, se pueden concretar algunos objetivos específicos como:

- Profundizar en las características socio-demográficas de las personas en situación sin hogar en Guadalajara.
- Analizar la situación económica y laboral de las personas en situación sin hogar en Guadalajara, así como sus relaciones familiares y sociales.
- Ahondar en los meta-estereotipos, expectativas de futuro y felicidad de la población en situación sin hogar en Guadalajara.
- Identificar los sucesos vitales estresantes (SVE) que padecen o han padecido previamente las personas en situación sin hogar en Guadalajara.
- Profundizar en el estado de salud de las personas en situación sin hogar en Guadalajara.
- Analizar el uso de las nuevas tecnologías entre las personas en situación sin hogar en Guadalajara.

Introducción

En España, casi la cuarta parte de la población se encuentra bajo el umbral de la pobreza, y cerca de 35.000 de estas personas se encuentran en situación sin hogar. Leilani Farha (2016) describe la situación sin hogar como una crisis de los derechos humanos que realmente nos exige una respuesta urgente; la cuestión no se reduce únicamente a las sociedades menos desarrolladas socio-económicamente, sino que a día de hoy ya forma parte de todos los contextos, teniendo una importante incidencia a escala global.

Con la llegada de la Covid-19, se ha producido un aumento significativo del número de personas en situación sin hogar (alrededor de un 25% más), que nos lleva a una saturación todavía mayor de los recursos de acogida disponibles, y que supone la imposibilidad de atención a todas ellas; así lo refieren organizaciones como Cáritas, entidad colaboradora en la acción contra el sinhogarismo (Cáritas, 2020). No obstante, urge determinar las necesidades a las que se enfrenta este colectivo, con el fin de conocer las posibles soluciones; cabe plantearse si este reciente periodo de crisis socio-sanitaria ha condicionado algunas de las variables que generalmente influyen y conocemos.

El Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016) incide en la dificultad continua que existe en España para el análisis de la población sin hogar, pues hay una escasez de datos referidos, así como de estudios orientados a la exploración del colectivo. Esto, junto con la incertidumbre que surge ante las razones por las que estas personas se encuentran en dicha situación de vulnerabilidad y exclusión, obliga a avanzar en su diagnóstico e intervención a día de hoy.

La mayoría de estudios e investigaciones realizadas, se sitúan en ciudades de mayor población como Madrid o Barcelona, por lo que realmente no existe información de ciudades menos pobladas. Se considera igual de importante la recopilación de datos a

nivel local, pues esto podría servir para reorientar la atención hacia el colectivo desde los organismos locales que poseen una desinformación sobre el mismo. Es por esto que la ciudad seleccionada ha sido Guadalajara, una de las menos pobladas de España y que se encuentra junto a Madrid, capital y provincia con más habitantes.

Esta investigación se enmarca en un proyecto llevado a cabo por la Universidad de Alcalá y la Universidad Complutense de Madrid, titulado *Discriminación interseccional, estigma social y trauma emocional entre mujeres en situación sin hogar (DET-MSH)*, que está financiado por el Ministerio de Ciencia e Innovación. Este, se está realizando paralelamente también en Madrid y otras ciudades españolas, como Girona.

Acorde al objetivo de la investigación, se ha realizado un estudio en profundidad acerca de las personas en situación sin hogar en el Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara), para así conocer su situación a nivel personal, social, laboral y sanitario, entre otras. Se ha utilizado la entrevista estructurada como instrumento para la toma de datos, lo que ha permitido profundizar en las cuestiones mencionadas previamente.

La estructura del trabajo consta de una exposición sobre la pertinencia de esta investigación junto a los objetivos de la misma, además de una fundamentación teórica que la abala. Después, se exponen la metodología utilizada y los resultados obtenidos, así como la discusión y las conclusiones.

Estado de la Cuestión y Fundamentación Teórica

Conceptualización del Sinhogarismo

Se estima que cerca de un 26% de la población española, según el Instituto Nacional de Estadística (INE) en 2020, se encuentra en riesgo de pobreza o exclusión social. Esta última se entiende como una situación progresiva y multidimensional (Cabrera, 2005; Jiménez Ramírez, 2008), un proceso de acumulación de sucesos de “desventaja y desigualdad” (Sánchez Ruiz, 2016, p.2) que imposibilitan la inclusión de las personas que la sufren. La Estrategia Europea 2020 de Riesgo de Pobreza o Exclusión Social, considera en esta situación a las personas con bajos ingresos, que sufren una privación material severa y/o que viven en hogares con una intensidad de empleo muy baja (INE, 2020). En este sentido, las personas en situación sin hogar son las que la padecen de la manera más extrema (Panadero y Vázquez, 2016).

El sinhogarismo ha conformado con el paso del tiempo uno de los problemas sociales más importantes (Muñoz *et al.*, 2005), sin embargo, no existe una definición única que abarque todo lo que implica estar en situación “sin hogar”, debido quizás al origen del concepto. Forrest (1999) en *The new landscape of precariousness*, ya hizo alusión a la no novedad del movimiento. A lo largo de los tiempos este término se ha conocido como la ausencia de vivienda únicamente, como algo característico de los países menos desarrollados o como perteneciente a periodos de guerra y dificultad económica (Toro, 2007); sin embargo, en las últimas décadas, ha experimentado cierto crecimiento llegando a convertirse en un problema global. Toro (2007) recalca la dificultad de definir el sinhogarismo e incide en la importancia de tener en cuenta la tipología y las

características de cada una de las personas que se encuentran en dicha situación. Los términos que más se han asociado podrían ser mendigo, vagabundo, transeúnte o indigente (Cordero, 2007).

La Real Academia Española (RAE) (2021) define a las personas mendigas como las que generalmente piden limosna. También se hace referencia al no residir de manera permanente en un lugar concreto cuando hablamos de las personas transeúntes; o a la “falta de medios para alimentarse, para vestirse, etc.” (RAE, 2021) cuando se habla de indigencia. Además de tener en cuenta la definición de las personas vagabundas como la carencia de domicilio fijo y un medio regular de vida. Reluce de forma evidente un hilo conductor que reúne la mayoría de puntos de estas definiciones y que podrían formar parte del sinhogarismo, aunque es necesario destacar a su vez las causas y consecuencias; es aquí donde reside la dificultad de poder realizar un acercamiento al concepto real.

En primer lugar, se acentúa como punto clave la integración del concepto de hogar. Mientras que un techo es un espacio físico que suple nuestras necesidades de protección, el hogar es un espacio “emocional, afectivo, psíquico y social en el que una persona se encuentra segura y protegida” (Escribano Alonso, 2014, p.9). Sánchez Morales (2012) diferencia a personas “sin techo” y personas “sin hogar”, pues estas últimas se refieren a una conceptualización más humana que se acerca más a la vida y al “desarraigo social que caracteriza a los seres humanos que se desenvuelven dentro de la exclusión social más extrema” (p.836). Como ella misma relata, la comprensión del problema que se está tratando, exige ir más allá, y comprender la falta de un lugar físico digno en el que poder vivir y desarrollarse.

Como se observa, la falta de vivienda es un indicador básico para la definición del concepto, pero no se debe limitar a eso; la abogada y activista canadiense Farha (2016), declara que “definir a las personas sin hogar simplemente por su falta de techo limita la comprensión de una problemática mucho más profunda” (p.13). La autora establece una vinculación del fenómeno a circunstancias personales, y reconoce además las causas estructurales del mismo; basándose en 3 conceptos clave: la ausencia de hogar, la discriminación sistémica (junto con la estigmatización) y el reconocimiento de estas personas como sujetos de derecho.

A su vez, Doherty (2005) discierne entre la falta de vivienda y el movimiento del sinhogarismo, el cual no solo refleja el conflicto de la vivienda en sí, sino que también implica la ausencia de redes y relaciones sociales de la persona; esto hace que se entienda como una situación social combinada por una serie de factores, y no como situación particular. Algunos autores también introdujeron la necesidad de tomar como referencia la duración (en cuanto a medir la temporalidad del periodo sin hogar), la calidad de la vivienda y el hacinamiento (Toro, 2007). La Asociación Comisión Católica Española de Migraciones (ACCEM) (2021), Cabrera y Rubio (2009), y Sánchez Ruiz (2016), definen la situación sin hogar como la forma de exclusión social más severa; ya que, si bien es cierto que se liga a la exclusión residencial, incorpora otros elementos a tener en cuenta como el proceso migratorio, la relación precaria con el mercado laboral, la falta de vinculación social, los problemas de salud y los sucesos vitales estresantes (Panadero y Vázquez, 2016). Farha (2016) señala que: “Ser una persona sin hogar significa exponerse a la violencia; ver la esperanza de vida reducida a la mitad, ser más propenso a padecer

enfermedad crónica o trastorno y ser criminalizado por usar herramientas de supervivencia” (p.16). Desde la misma perspectiva, Ravenhill (2016) habla también de sucesos ligados como el abuso infantil, el consumo de sustancias, la prostitución o los trastornos de personalidad.

El sinhogarismo, por lo tanto, trata de una sucesión progresiva caracterizada por “la pérdida del nicho afectivo, social y personal en el que proyectarse como seres humanos” (Sánchez Morales, 2012, p.836), lo que supone una merma de motivación, autoestima y el pleno disfrute de los derechos humanos. Es un fenómeno social que permite acceder a la comprensión y análisis de las circunstancias individuales y los factores estructurales políticos, sociales y económicos que inciden en dicho proceso (ACCEM, 2021).

Desde una perspectiva europea, la Federación Europea de Organizaciones Nacionales que trabajan con Personas sin Hogar (FEANTSA) propuso una categorización denominada Tipología Europea de Personas Sin Hogar y Exclusión Residencial (*European Typology on Homelessness and Housing Exclusion*, [ETHOS]), la cual clasifica el sinhogarismo conforme a 4 criterios (FEANTSA, 2006):

1. Sin techo (*roofless*). Refiriéndose a las personas que viven en un espacio público o que, por el contrario, sí tienen un lugar donde pernoctar, en este caso un albergue.
2. Sin vivienda (*houseless*). Incluyendo la pernocta en servicios o refugios que permiten distintos tipos de estancia, refugios para mujeres, alojamientos de carácter temporal destinados a personas migrantes o que demandan asilo, y alojamientos de apoyo (sin contrato).
3. Vivienda insegura (*insecure housing*). Haciendo alusión a una vivienda sin título legal (perteneciente a otras personas y en la que se está de manera temporal), viviendas con notificación legal del abandono de las mismas, y la vivienda en la que se convive bajo amenaza familiar o por parte de una pareja.
4. Vivienda inadecuada. Abarcando las viviendas como estructuras temporales o chabolas, viviendas no apropiadas según la legislación vigente y viviendas con situación de masificación.

A día de hoy, a pesar de resultar quizás un poco limitante en base a los puntos expuestos previamente, es el criterio de referencia en cuanto a la contabilización y estudio de personas en situación sin hogar. Esta investigación toma como referencia el primer criterio, las personas “sin techo” en Guadalajara.

La Población en Situación Sin Hogar en España

FEANTSA y la Fundación *Abbé Pierre* (2020) estiman más de 700.000 personas en situación sin hogar actualmente en toda la Unión Europea (UE), lo que supone un 70% de incremento durante los últimos 10 años. Pese a que los datos que se conocen, generalmente se encuentran incompletos, demuestran de forma clara que el problema del sinhogarismo es un conflicto persistente en todos los países de la UE (Doherty, 2005). A

continuación, se exponen los porcentajes de población en situación sin hogar de cada uno de los países, respecto a los habitantes totales de los mismos.

Tabla 1.

Porcentaje de personas en situación sin hogar por país y año de la UE.

País	Número de personas sin hogar	Número de habitantes (del año en referencia)	Año	Porcentaje de personas sin hogar respecto de la población total
Escocia	36.465	5.454.000	2019	0,67%
Eslovaquia	23.483	5.392.000	2011	0,44%
Alemania	337.000	82.790.000	2018	0,41%
Bruselas	4.187	1.198.726	2018	0,35%
Suecia	33.300	9.995.000	2017	0,33%
Austria	21.567	8.773.000	2017	0,25%
Países Bajos	39.300	17.180.000	2018	0,23%
Francia	143.000	65.660.000	2012	0,22%
Irlanda	10.148	4.960.000	2020	0,20%
República Checa	21.230	10.650.000	2019	0,20%
Eslovenia	4.029	2.067.000	2018	0,19%
Lituania	4.806	2.809.000	2018	0,17%
Luxemburgo	873	602.005	2018	0,15%
Reino Unido	87.410	66.650.000	2019	0,13%
Dinamarca	6.431	5.806.000	2019	0,11%
Hungría	8.568	9.773.000	2019	0,088%
Finlandia	4.600	5.518.000	2019	0,083%
Italia	50.724	60.780.000	2014	0,083%
Polonia	30.330	37.970.000	2019	0,080%
España	22.938	46.820.000	2012	0,049%
Portugal	3.396	10.290.000	2018	0,033%

Nota: Adaptado de FEANTSA y Fundación *Abbé Pierre* (2020).

Como se presenta en la Tabla 1, a pesar de que los países con más personas en situación sin hogar sean Alemania, Francia y Reino Unido, el porcentaje respecto al número total de habitantes coloca en los primeros dos lugares a Escocia y Eslovaquia. España, aun teniendo una cifra de casi 23.000 personas, es uno de los países con menos porcentaje de la Unión Europea, con un 0,049%; distando de Portugal, el último, con una diferencia de 0,016%.

Los últimos datos a nivel nacional oficialmente recogidos se recopilaron a través del Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2012, los cuales contabilizaron, como se observa en la Tabla 1, un total de 22.938 personas que se encontraban en situación sin hogar en España. Teniendo en cuenta que la cifra pertenece a la primera etapa de la crisis

económica de ese mismo año, y que los individuos eran usuarios de centros de atención, se podría estimar una subida significativa de los casos si nos situamos en la actualidad.

Tomando como referencia los recuentos del Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad (2016), las personas sin hogar que se encuentran en situación de calle o en “alojamientos de fortuna” (como pueden ser coches, cuevas, garajes, etc.) (p.19) y las no localizables, aproximadamente España estaría en un intervalo de entre 30.000 y 36.000 personas en situación sin hogar. Si se tiene en cuenta esta cifra aproximada, actualmente se tendría un porcentaje del 0,070%, incrementando una subida de hasta un 0,028% respecto del año 2012. Aun así, comparándolo con los datos recientes de los demás países, España seguiría posicionándose en los últimos lugares. De estas, alrededor de un 65% estarían residiendo en alguno de los recursos asistenciales que se ofrecen a nivel nacional.

En España, el derecho a una vivienda digna se encuentra recogido en el Artículo 47 de la Constitución Española (1978), este dice así:

Todos los españoles tienen derecho a disfrutar de una vivienda digna y adecuada. Los poderes públicos promoverán las condiciones necesarias y establecerán las normas pertinentes para hacer efectivo este derecho, regulando la utilización del suelo de acuerdo con el interés general para impedir la especulación. La comunidad participará en las plusvalías que genere la acción urbanística de los entes públicos. (p.11)

Se debe garantizar este derecho, más especialmente en los grupos que se encuentran en situación de exclusión social y padecen una extrema vulnerabilidad (Fernández Evangelista, 2015), pues realmente no se está ejerciendo con efectividad y es un pilar fundamental para la superación del sinhogarismo. En el contexto español, esta regularización de la situación sin hogar corresponde a los poderes públicos; se produce a través de los servicios sociales y a nivel municipal, junto con las diferentes leyes autonómicas (Fernández Evangelista, 2015), pues la distribución de las competencias se reparte a través de los distintos niveles de la administración pública (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016).

Más concretamente, el último documento que recoge la actuación a seguir es la Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020, realizada por el Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. En él se proponen 5 objetivos, con sus respectivas líneas estratégicas y propuestas de actuación (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016):

- Objetivo 1: Prevención del sinhogarismo. A través de la prevención de causas y el establecimiento de protocolos de detección temprana.
- Objetivo 2: Sensibilización de la sociedad y defensa contra la discriminación y los delitos de odio dirigidos a las personas sin hogar. A través de la promoción de una imagen respetuosa hacia las personas sin hogar, la eliminación de barreras que impidan el acceso a servicios y prestaciones sociales, y la lucha contra la violencia ejercida contra estas personas.

- Objetivo 3: Garantizar la seguridad de vida de las personas sin hogar. A través de un sistema dirigido a su reincorporación social, la aplicación del fenómeno *Housing First* (método que trata de proporcionar directamente una vivienda y apoyo profesional en la misma), y la mejora de los recursos que se dirigen a estas personas.
- Objetivo 4: Restaurar el proyecto de vida de las personas sin hogar. A través del método de gestión del caso (intervención individual), la mejora de la empleabilidad de estas personas, y con medidas de arraigo comunitario.
- Objetivo 5: Reforzar el sistema público de atención. A través de la mejora de la información y la evaluación.

Actualmente, se encuentra desarrollándose el nuevo Plan Estratégico que marcará la intervención y lucha contra el sinhogarismo los próximos años.

Para conseguir su efectividad, es necesario conocer en profundidad el colectivo. Dentro de este amplio grupo de personas en situación sin hogar, es relevante destacar algunas variables que muestran diferencias conforme al perfil prototípico que habitualmente se tiene. A continuación, se exponen datos de relevancia acerca de las mismas.

Características Socio-demográficas:

Desde el INE (2012) se observa que más de un 80% de las personas en situación sin hogar en España son hombres y alrededor de un 20% son mujeres, coincidiendo con diversos estudios como el de Panadero y Vázquez (2016), que referencian un 84% de hombres y un 16% de mujeres (Madrid) y el de Resusta Rubio (2011), el cual recoge más de un 90% de hombres (Cuenca, ciudad semejante a Guadalajara a nivel poblacional).

En lo relativo a la edad, los datos a nivel nacional (INE, 2012) muestran que el porcentaje de jóvenes en situación sin hogar es de un 19% y los mayores de 45 años constituyen un 43% del total; con una media de edad situada aproximadamente en los 45 años (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016). Panadero y Vázquez (2016), contabilizan un 10% de jóvenes que se encuentran entre los 18 y 30 años, un 29% entre los 31 y 45 años de edad, un 56% en las personas que se encuentran entre los 46 y 65, y un 5% de personas de más de 65 años de edad, con una media de 47 años. Así como Resusta Rubio (2012), que referencia una edad media de 46,7 años, con porcentajes mayoritarios en las personas de entre 46 y 65 años (44%) y las que se encuentran entre los 31 y 45 (50%).

Tomando como referencia el país de origen de estas personas, existe desde los últimos años, una disminución de personas migrantes que se encuentran en situación sin hogar; por el contrario, ha aumentado el número de personas sin hogar españolas (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016). En el estudio más reciente del INE (2012) se observa que el 55% del total tienen nacionalidad española y un 45% son de procedencia extranjera. Cabe destacar el aumento de personas sin hogar de procedencia no europea, ya que se ha incrementado en mayor medida con las personas de origen africano, completando una cifra aproximada de 6.000 personas (Ministerio de

Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016). Panadero y Vázquez (2016) y Resusta Rubio (2012) observaron en sus estudios que más del 70% de las personas en situación sin hogar tenían nacionalidad española.

Es necesario hacer alusión también al tiempo en situación sin hogar, pues han aumentado todos los datos de medida temporal en cuanto a periodo de estancia en situación sin hogar; las personas que se han encontrado en situación sin hogar durante un periodo de 6 a 12 meses, constituyen un 12%; otro 24% se ha encontrado en dicha situación de 1 a 3 años, y, por último, el periodo de más de 3 años, que constituye un 44% (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016). Vázquez y Panadero (2016) hacen referencia en su estudio a que el 58% de las personas en situación sin hogar en Madrid se habían encontrado una vez en esta situación, el 28% se había encontrado de una a cinco veces, y el 14%, se había encontrado en situación sin hogar en más de cinco ocasiones. Todos ellos, con una media aproximada de 84 meses en total en situación sin hogar y en la que la edad media de la primera vez que ocurrió es de 38 años. De hecho, el 100% afirmó haber dormido en algún albergue o sitio no habitable para la vida humana durante al menos una semana Vázquez y Panadero (2016).

Generalmente, estas personas, no cuentan con multitud de relaciones cercanas (Cabrera y Rubio, 2009; Panadero y Vázquez, 2016; Sánchez Ruiz, 2016), sin embargo, se pueden destacar algunas variaciones en cuanto a su estado civil. El porcentaje de personas solteras supone un 52%, mientras que el porcentaje de divorciados dobla la cifra de años anteriores con un total del 12%, a la vez que aumenta el número de personas en situación sin hogar viudas hasta un 4%. Por lo tanto, en 2012 ya se cuenta con más de la mitad de personas en situación sin hogar solteras y con un 17% de personas con pareja (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016). En Madrid, se muestran datos semejantes en cuanto a personas solteras, con un 53%, mientras que también se recogen un 4% de personas casadas, y más de un 40% de personas divorciadas (Panadero y Vázquez, 2016).

Por último, en relación al nivel educativo, existe una gran diferencia si lo comparamos con los datos de la población general. La mayoría de personas en situación sin hogar cuentan con estudios secundarios (60%), mientras que casi un 25% tienen estudios primarios; cabe resaltar también un 11% de personas con estudios superiores y un 5% de personas carecen de estudios (INE, 2012); ahora bien, la población general, cuenta con casi un 40% de personas con estudios superiores (INE, 2020). Panadero y Vázquez (2016) recogen datos muy similares en Madrid, en los que una gran parte de personas en situación sin hogar cuentan con estudios secundarios (52%), un 24% cuentan con estudios primarios, y un 12% con estudios superiores, mientras que un 6% declaran no tener estudios. En cambio, otras autoras como Resusta Rubio (2011) afirman encontrar un 40% de personas en situación sin hogar con estudios primarios y un 15% de analfabetismo.

Situación Laboral y Económica

La dificultad económica y la ausencia y/o relación precaria con el empleo son factores clave en relación al fenómeno del sinhogarismo, pues constituyen dos de las principales

causas del mismo (Cabrera y Rubio, 2008). Las tasas de desempleo entre las personas en situación sin hogar siempre han sido elevadas, comúnmente superiores al 75% (Panadero y Vázquez, 2016).

Panadero y Vázquez (2016) revelan en su estudio que una de las principales causas por las que las personas en situación sin hogar en Madrid consideran encontrarse en esa situación, son los problemas económicos; de hecho, la gran mayoría no había realizado ningún trabajo el mes previo a la entrevista (80%), y si se realizó, fue de carácter informal, sin contrato (90%). A pesar del amplio historial laboral de muchos de ellos, han sufrido graves problemas de desempleo de larga duración, lo que ha llevado a la no búsqueda de trabajo por su parte; sólo un 37% afirmó haber intentado conseguir trabajo esa semana. De toda la muestra seleccionada, un 80% se encontraba en paro, un 15% eran personas jubiladas, y un 3% se encontraba trabajando, además la media de meses transcurridos desde su último empleo formal (con contrato) era de 82 meses.

Esta relación con el entorno laboral, se vincula de manera directa con la carencia de recursos económicos y materiales, y con la dificultad de acceso a los mismos; únicamente el 13% de las personas en situación sin hogar en Madrid, tiene como fuente principal de ingresos el empleo (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016). En el estudio de Panadero y Vázquez (2016) se observa que el 21% declaró disponer de recursos económicos procedentes de la Renta Mínima de Inserción (RMI), y otro 12% declaró ingresos que procedían de la mendicidad, las personas restantes indicaron tener ingresos asociados a un sueldo (9%), a pensiones no contributivas (9%) o incluso a otras actividades de carácter marginal (4%). Desde 2005, ha crecido más de un 97% el número de personas en situación sin hogar con carencia de ingresos, llegando a constituir un 20% en estos últimos años (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016).

Relaciones Sociales y Familiares

Uno de los rasgos característicos de las personas en situación sin hogar es la carencia o escasez de relaciones sociales y la falta de apoyo familiar (Cabrera y Rubio, 2008), tanto es así, que ellos mismos lo interpretan como una de las principales causas de encontrarse en dicha situación (Panadero y Vázquez, 2016).

Aun así, diferentes estudios indican que las personas en situación sin hogar conservan una vinculación familiar con algunos parientes cercanos con los que todavía mantienen contacto (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016), al contrario de lo que perciben Panadero y Vázquez (2016), que solo observan un 11% de personas que tienen contacto con su familia de manera semanal o diaria. En esta línea, se comprueba un aumento los últimos años en cuanto a las personas que tienen pareja y las personas que tienen hijos (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016); en 2012 aproximadamente la mitad de las personas en situación sin hogar entrevistadas tenían pareja e hijos. Mientras que otros autores recogen que solo un 17% de las personas en situación sin hogar en Madrid, tiene pareja, y un 86% afirman tener familia. Igualmente, alrededor de un 55% refiere tener amigos (Panadero y Vázquez, 2016).

En cuanto al contacto con los hijos de estas personas, estos últimos años se ha

observado un porcentaje de hasta el 57%, mientras que el contacto con la pareja supone un porcentaje de un 19% (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016), aunque alrededor de un 50% afirman verse todos los días.

Como se expone, aunque las personas en situación sin hogar mantengan relaciones sociales, la frecuencia de contacto generalmente es baja (Panadero y Vázquez, 2016) y la calidad de las mismas no es del todo positiva. Un 40% de las personas en situación sin hogar en Madrid señalan que no están nada satisfechos con sus relaciones familiares. Los estudios muestran además relaciones insatisfactorias en las que la tristeza es un sentimiento común, o relaciones únicamente centradas en personas en la misma situación que ellos, las cuales no proporcionan un apoyo real. Esta desvinculación social favorece la no participación en encuentros sociales y la aparición de la soledad o el aislamiento social. Por el contrario, trabajos como el de Panadero y Vázquez (2016) muestran que había más personas en situación sin hogar en Madrid que se sentían poco o nada solas (57%) que personas que se sentían bastante o muy solas (43%).

Es imprescindible favorecer una red de apoyo social y emocional, ya sea por parte de familiares, amigos o incluso trabajadores, pues son factores de protección que podrían contribuir a la salida de la situación sin hogar y fomentar un bienestar a nivel mental de este colectivo (Johnstone *et al.*, 2016).

Meta-estereotipos, Expectativas de Futuro y Felicidad

Las personas tendemos a atribuir, de manera general, cualidades, suposiciones o características psicológicas a ciertos colectivos humanos; estas creencias se denominan estereotipos (Panadero, Vázquez y Zúñiga, 2017). Cuando estas personas del propio colectivo (endogrupo), desarrollan también unas creencias sobre los estereotipos que otras personas les asignan (exogrupo), se desarrollan los meta-estereotipos; es decir, en este caso, se trata de lo que las personas en situación sin hogar creen que las demás personas piensan de ellos (un estereotipo de otro estereotipo) (Vorauer *et al.*, 2000). Entre estos, se podrían distinguir 3 tipos, los meta-estereotipos positivos, negativos y ambivalentes; estos últimos reflejan una perspectiva tolerante y condescendiente a pesar de mostrar también características negativas.

Esto se vincula directamente con las relaciones sociales de las personas en situación sin hogar, pues cuando pensamos que otros individuos no quieren tener contacto con nosotros o tienen una percepción negativa (estereotipos negativos), tendemos a evitar el contacto con ellos o a reaccionar de manera hostil; esto se debe a que cuando nos sentimos negativamente estereotipados, la percepción social y las reacciones emocionales respecto al exogrupo, cambian (Panadero, Vázquez y Zúñiga, 2017). De esta manera, el endogrupo tiende a adoptar la perspectiva del exogrupo, proyectándose a través del estereotipo que reconoce hacia él (Panadero y Vázquez, 2016).

El estudio comparativo que realizaron Panadero, Vázquez y Zúñiga (2017) con personas en situación sin hogar y con hogar en Madrid acerca de los estereotipos y meta-estereotipos, manifiesta un contexto negativo en ambos; sin embargo, resaltan que las primeras mostraron muchas más creencias negativas que la propia población general. Los meta-estereotipos, mostraron una enorme uniformidad, sin casi ninguna variación en

cuanto a la edad o sexo. Es por esto que los autores exponen que las personas en situación sin hogar tienen una imagen peor de su propio colectivo que la que tiene realmente la población; al igual que piensan que les valoran menos de lo que realmente lo hacen. Esto da lugar a consecuencias negativas en su proceso de inclusión y en la interacción social, además de limitar sus oportunidades de cambio.

Por otro lado, Panadero y Vázquez (2016) destacan unos meta-estereotipos especialmente negativos en las personas en situación sin hogar en Madrid, sobre todo a la hora de considerarse percibidos como consumidores de alcohol y drogas, sin visión de futuro, y desgastados tanto física como psicológicamente. Por el contrario, los resultados sí que mostraron unas expectativas de futuro positivas, con esperanza de que las cosas mejoraran; un 64% consideró que sus expectativas de futuro eran mejores que en el presente, lo que puede llegar a tener consecuencias positivas en su proceso de inclusión (Martín Galván, 2018).

Generalmente los estudios orientados al análisis de las características de las personas en situación sin hogar no profundizan en el nivel general de felicidad que presentan, sino que se centran en los aspectos negativos (Martín Galván, 2018). La pobreza extrema suele estar vinculada, en la mayoría de casos, a un bajo bienestar, donde una persona no puede ser feliz y pobre, y donde, por supuesto suele tener bajas expectativas de futuro (Graham, 2005; Rojas, 2011). Sin embargo, estudios como el de Panadero *et al.* (2015), subrayan que casi la mitad de la muestra de personas en situación sin hogar manifestaron ser felices, mientras que solo uno de cada cinco, manifestaron ser infelices. Así como el de Panadero y Vázquez (2016), en el que el nivel de felicidad media era de 4,4 en una escala de 1 a 7, la mitad de personas se definieron como felices en algún grado.

A pesar de ser factores que, como vemos, influyen en los procesos de socialización y normalización de las personas en situación sin hogar, no existen apenas investigaciones sobre el tema en España. Martín Galván (2018) destaca la importancia y necesidad de ahondar en los elementos positivos que podían también proporcionar información significativa para enriquecer su calidad de vida y acceder al análisis desde otra perspectiva.

Sucesos Vitales Estresantes (SVE)

Muñoz *et al.* (1999) resaltaron que las personas en situación sin hogar en Madrid habían sufrido una media de 9 sucesos vitales estresantes (SVE) durante toda su vida, la mayoría de ellos antes de encontrarse en situación sin hogar.

Los SVE son experiencias personales o condiciones ambientales que provocan cambios significativos en el trascurso vital de cada persona, pues generalmente dañan sus capacidades biológicas o psicológicas (Panadero y Vázquez, 2016). Roca *et al.* (2019) refieren que “constituyen un factor de vulnerabilidad relevante en el deslizamiento a la situación sin hogar y la permanencia en esta” (p.176), condicionando su relación con ellos mismos, con los demás y con el mundo que les rodea (Vázquez *et al.*, 2016). De hecho, estar en situación sin hogar, es en sí mismo, un SVE (Muñoz *et al.*, 2005) y supone a la vez, el padecimiento de más sucesos. Las personas en situación sin hogar no solo los

padecen en mayor cantidad, sino que también los sufren cualitativamente más graves y en su caso, tienden a sucederles a una edad más temprana (Panadero y Vázquez, 2016).

Herman *et al.* (1997) inciden en la tendencia a estar en situación sin hogar en la adultez si se padecen SVE a edades tempranas. Los resultados de su estudio mostraron una asociación entre el riesgo de sinhogarismo en la adultez y la falta de cuidados y/o el abuso físico o sexual en la infancia. En otros grupos en situación sin hogar como los jóvenes, las mujeres o las personas con discapacidad, también son comunes el abuso de sustancias, enfermedades mentales en la familia de origen, o la crianza y cuidado por personas distintas a sus padres (Panadero y Vázquez, 2016; Tyler y Cauce, 2002). Aunque a primera vista los SVE se perciban como eventos de carácter traumático o extraordinario, también se tienen en cuenta situaciones más cotidianas como la ruptura o pérdida de relaciones sociales, la estigmatización, procesos de victimización o cuestiones económicas y laborales (Panadero y Vázquez, 2016). En la adultez, los sucesos principales suelen ser en gran medida problemas económicos, señalando la pérdida del empleo o la vivencia de una crisis económica; al igual que destaca el padecimiento de violencia física o sexual, la estancia en prisión o los intentos de suicidio.

Panadero y Vázquez (2016) señalan algunos de los datos más actuales sobre los SVE en las personas en situación sin hogar en Madrid, los cuales hacen referencia a los vividos en las primeras etapas vitales, hasta los 18 años, y a los vividos posteriormente. En cuanto a los primeros, se destacan los problemas económicos importantes en la familia (25%), el consumo en exceso de alguna sustancia por parte de sus padres (24%), problemas de violencia en la familia (24%), malos tratos (19%), fuga del hogar (27%), la crianza por personas diferentes a sus padres (28%) y el abandono de la escuela (38%); la media de sucesos era de 3,6 sucesos por persona, y por lo general, con una media de edad menor a los 12 años.

Por otro lado, en los SVE padecidos a lo largo de la vida, se destaca, de manera significativa, la muerte del padre y/o la madre (57%), la separación o divorcio de la pareja (55%), el padecimiento de problemas económicos graves y de desempleo (65%), el consumo excesivo de alcohol durante alguna época de su vida (53%), haber sido denunciado, arrestado o detenido (42%), el padecimiento de alguna enfermedad, lesión o accidente grave (46%) y haber emigrado fuera de su país de origen (40%). Cabe destacar también el intento de suicidio, pues aunque es en un porcentaje menor (30%), constituye más de una cuarta parte de la muestra inicial. Por lo general, la media de edad de padecimiento de los sucesos gira entorno a los 30 años.

Rodríguez-Moreno *et al.* (2021) han hecho hincapié recientemente en la distinción de sucesos que tienden a padecer los hombres y las mujeres. Los primeros generalmente experimentan sucesos relacionados con problemas legales o consumo de sustancias, mientras que las mujeres suelen padecer más abuso (físico, psicológico y sexual), violencia de género y hospitalización psiquiátrica. El elevado número de hombres en situación sin hogar supone que los estudios generalizados se centren mayoritariamente en ellos, y se invisibilice la gran problemática que existe también en mujeres.

Algunos estudios indican que estas tienen una mayor vulnerabilidad al padecimiento de SVE (Vázquez *et al.*, 2016) y que acumulan un gran número en la infancia y adolescencia, con casi una media de 6 sucesos antes de los 18 años de edad.

Vázquez *et al.* (2016) en su investigación con mujeres en situación sin hogar en Madrid, refieren que, hasta la mayoría de edad, el 41% padeció malos tratos, un 30% padeció abusos sexuales, el 42% abandonó o fue expulsado de la escuela, casi un 40% tuvo problemas de violencia en la familia, y alrededor de un 36% sufrió problemas económicos importantes.

Vázquez *et al.* (2016) contabilizaron entre las mujeres en situación sin hogar en Madrid, una media de 11 sucesos padecidos a lo largo de la vida, un número muy elevado. De toda la muestra, un 80% padeció problemas graves económicos y de desempleo, un 45% emigró de su país de origen, y más de la mitad (56%) padeció malos tratos y/o violencia física en la edad adulta (52%); además, un 46% de las mujeres en situación sin hogar se habían quedado embarazadas sin desearlo y casi un 60% padeció un aborto. En cuanto a salud, un 48% padecieron algún intento de suicidio, la mitad padeció alguna enfermedad, lesión o accidente grave, un 37% padeció problemas de salud mental grave y casi un 30% habían estado ingresadas en un hospital psiquiátrico. En cuanto al consumo, un 35% ha bebido en exceso durante alguna época de su vida, y un 37% ha consumido otras drogas también en altas cantidades.

Estos datos no hacen más que reafirmar la necesaria intervención y estudio ante los sucesos vitales estresantes como desencadenantes de la cronificación en las personas en situación sin hogar, especialmente en las mujeres.

Salud

Como punto de partida, es de interés conocer la propia perspectiva de la población en situación sin hogar sobre su situación sanitaria; es decir, cómo perciben ellos su propio estado de salud. En 2012 un 17% de las personas en situación sin hogar declararon que su salud es muy buena, mientras que un 3% la percibía como muy mala (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016); existiendo una gran diferencia respecto a la población general, pues alrededor de un 75% percibía su estado de salud como muy bueno o bueno (INE, 2020). Panadero y Vázquez (2016) apuntan en su estudio que la mitad de personas en situación sin hogar en Madrid perciben su estado de salud como bueno o muy bueno, otro 25% lo percibe como regular, y el otro 25% como malo o muy malo.

Si tenemos en cuenta la definición de la Organización Mundial de la Salud (OMS), la salud constituye una serie de condiciones físicas y mentales en que se encuentra una persona en algún momento determinado (OMS, 2021); por lo que es necesario tener en cuenta las diferentes variables que componen el término.

Las personas en situación sin hogar muestran unas condiciones sanitarias peores que la población general (Hwang, 2001; Mays, 2009; Panadero y Pérez-Lozao, 2014), padeciendo muchas más enfermedades, y de mayor gravedad. Esta última, puede deberse, según Hwang (2001), a múltiples factores, entre ellos la pobreza extrema, los retrasos en la búsqueda de ayuda sanitaria, la falta de adherencia al tratamiento, el deterioro cognitivo, y en sí, los propios efectos del sinhogarismo, que no solo fomenta la creación de nuevos problemas de salud, sino que también puede agravar los previos (National Health Care Of Homeless Council [NHCHC], 2019). Panadero y Vázquez (2016)

observaron que casi la mitad de la población sin hogar en Madrid había sufrido alguna enfermedad, lesión o accidente grave, y que 1 de cada 5 había padecido algún tipo de problema de salud mental.

La vivienda es un claro determinante en la salud de las personas, y por consiguiente, su ausencia o unas malas condiciones de la misma se asocian a un amplio abanico de enfermedades físicas y mentales (Kriegger y Higgins, 2002), así como a un alto riesgo de muerte prematura y una esperanza de vida menor, llegando a morir alrededor de 12 años antes que la población general (NHCHC, 2019); así lo señala Hwang (2001), comparando las tasas de mortalidad de la población con las de las personas en situación sin hogar. Este mismo autor menciona que las lesiones accidentales son una de las principales causas de la mortalidad en este colectivo, especialmente en hombres, como caídas o golpes, y atropellos. En este sentido, Thomas (2012) señala que el abuso de alcohol y de otras drogas consta también como causa asociada; así como el sida, tumores, problemas de carácter hepático (principalmente cirrosis) y enfermedades cardiovasculares y pulmonares (Panadero y Pérez-Lozao, 2014).

En lo relativo a la salud física, los problemas o enfermedades con mayor prevalencia entre las personas en situación sin hogar suelen ser: trastornos cardiovasculares, enfermedades respiratorias crónicas como asma o bronquitis, artritis u otras enfermedades óseas, y gastroenteritis, además de enfermedades como la hipertensión, diabetes y anemia (Hwang, 2001; Panadero y Pérez-Lozao, 2014). También son muy comunes los problemas de la piel o de los pies, así como la tendencia a contraer tuberculosis o incluso enfermedades de transmisión sexual como el sida (Hwang, 2001; Martín Galván, 2018; Panadero y Pérez-Lozao, 2014), en algunas ocasiones a causa del padecimiento de sucesos vitales estresantes como la prostitución, o la ausencia de medidas de protección (Hwang, 2001).

Como se observa, estas personas sufren un enorme rango de problemas médicos, entre los que se encuentran los trastornos por consumo de alcohol, los cuales son aproximadamente seis veces más prevalentes que en la población general (Mays, 2009; NHCHC, 2019); además, en numerosas ocasiones suelen ir ligados a enfermedades mentales (Mays, 2009; Scott, 1993; Turnbull *et al.*, 2007).

La prevalencia de los trastornos de carácter psicológico es tres o cuatro veces más alta en las personas en situación sin hogar, especialmente los trastornos de personalidad, la ansiedad y la depresión (Mays, 2009; Thomas, 2012). Se estima que aproximadamente un 50% de las personas en situación sin hogar podrían padecer alguna enfermedad mental. Concretamente, Panadero y Vázquez (2016) referencian que un porcentaje de entre el 20% y 35% de la población sin hogar en Madrid padece trastornos mentales severos, además un 24% afirmó haber padecido algún problema grave de salud mental a lo largo de su trascurso vital. Del mismo modo, trastornos como la esquizofrenia, se han asociado estrechamente al fenómeno del sinhogarismo por parte de autores como Timms (2005), sin embargo otros, comparten que realmente, si nos alejamos de los mitos generalizados, solo una pequeña parte del colectivo sufre dicho trastorno (Mays, 2009). Martín Galván (2018) coincide con Timms (2005) y reconoce la esquizofrenia como uno de los trastornos psicóticos que más padecen las personas en situación sin hogar, junto con los trastornos afectivos y de personalidad; igualmente recalca que cada vez es más visible la presencia

de personas en situación sin hogar con esquizofrenia.

En esta misma línea, otro aspecto a destacar es el suicidio. Mays (2009) señala que el sinhogarismo se encuentra asociado a un alto riesgo de suicidio, pues aproximadamente, 1 de cada 3 personas en situación sin hogar han intentado suicidarse al menos una vez (Martín Galván, 2018). Datos actuales como los que proporcionan Panadero y Vázquez (2016) apuntan que el 30% de las personas sin hogar en Madrid había tenido al menos un intento de suicidio.

Estos mismos autores, destacan al mismo tiempo una alta tasa de personas con discapacidad, en la que muchas veces no está reconocida oficialmente; señalaron que un 35% padecía alguna discapacidad. De ese 35%, el 70% padecía una discapacidad física, el 15% una discapacidad sensorial, y el 24% una discapacidad mental, de estos casos, el 64% tenía un certificado oficial (Panadero y Vázquez, 2016).

Los trabajos referentes a la relación de la discapacidad con la exclusión social, nunca han resultado definitivos ni han mostrado datos con los que contrastar si existe una relación directa entre ambas, pero estudios como el anterior, y autores como Panadero y Pérez-Lozao (2014) muestran que la discapacidad sí afecta considerablemente a la población en situación sin hogar, aunque muchas de ellas no tengan un reconocimiento de la misma de manera oficial. Señalan que mientras las cifras de la población general con discapacidad se encuentran en torno al 9%, las personas en situación sin hogar con alguna discapacidad alcanzan y superan ese porcentaje, pues constituyen un 12% (Panadero y Pérez-Lozao, 2014); dato que coincide a su vez con los últimos recogidos por parte del INE (2012), que señalaron un 15% de personas sin hogar con alguna discapacidad. Si se tiene en cuenta la percepción de los profesionales de diferentes estudios y los casos de discapacidades no reconocidas oficialmente, la cifra que se acaba de señalar, podría hasta duplicarse y constituir cerca de un 25% (Panadero y Pérez-Lozao, 2014).

Es importante concebir la discapacidad como una variable relevante que influye en los procesos de inclusión y exclusión, así como la vulnerabilidad de las personas en situación sin hogar que la padecen.

Uso de las Nuevas Tecnologías

Nuestra sociedad ha experimentado durante las últimas tres décadas, una evolución tecnológica marcada por la digitalización de muchas áreas, llegando a desarrollar una “Sociedad de la Información” (Cabrera, 2005, p. 34). Esta, se caracteriza por la inclusión de las Tecnologías de la Información y el Conocimiento (TICs), las tecnologías relacionadas con las telecomunicaciones y la transmisión de información.

Su globalización implica una influencia diaria en cada una de las personas, incluyendo los colectivos que se encuentran en situación de exclusión social. En parte, su uso puede favorecer su proceso de inclusión (Cabrera, 2005; Segarra, 2004), pues hablar de la utilización de las TICs implica disminuir y eliminar las barreras que impiden la aproximación de las personas al mundo laboral, educativo y cultural (Cabero y Ruiz-Palmero, 2017). En cambio, autores como Vázquez *et al.* (2015) y Bure (2005) hablan de un posible efecto contrario en cuanto a la dificultad de su acceso desde estos colectivos,

como las personas en situación sin hogar, ya que complica todavía más su inserción y puede conformar uno de los múltiples factores de padecer sinhogarismo o incluso de su cronificación. De la misma manera, Raya y Santolaya (2009) refieren que el estar apartado y no mantener una relación con las TICs, desarrolla otro factor de exclusión que propicia una situación de dificultad social, la brecha digital.

En estos últimos años, los estudios sobre las TICs han demostrado que en los colectivos en exclusión social, su uso y el de las redes sociales especialmente, permite incrementar el contacto social, y reducir a su vez, los niveles de soledad y aislamiento; de la misma manera, también se observan beneficios en lo que a la sanidad electrónica se refiere (Cabero y Ruiz-Palmero, 2017). En cuanto al uso de Internet, Bure (2005) destaca su baja incorporación en la vida cotidiana en estos colectivos, debido a la exclusión que pueden llegar a sufrir las personas en situación sin hogar en los lugares de acceso al mismo; aun así, el autor recalca su importancia a la hora de aumentar las redes sociales y en la búsqueda de vivienda.

Un estereotipo habitual de las personas en situación sin hogar, suele ser que no tienen acceso a las TICs, y que cuando lo tienen, no cuentan con las habilidades adecuadas y necesarias para su uso y manejo. Por lo tanto, el proceso de inclusión digital, no sólo es garantizar una igualdad en las condiciones de acceso a estas tecnologías (Segarra, 2004), sino también ofrecer una capacitación para su empleo (Vázquez *et al.*, 2015).

En Madrid, Vázquez *et al.* (2015) mostraron que las personas en situación sin hogar sí hacen uso de las tecnologías (38%), aunque menor que el de la población general (93%) (INE, 2020). La TIC más usada es el móvil, un 60% de la muestra contaba con uno; otro 40% usaba ordenador y tenía acceso a internet y el 18% hacía uso de alguna red social. Descubrieron diferencias significativas entre los niveles de educación de los individuos, entre ellas, que las personas en situación sin hogar con estudios superiores utilizaban el ordenador y el correo electrónico casi tres veces más que las personas sin estudios. Asimismo, comparando el uso de las TICs conforme a la edad, se perciben múltiples variaciones: a medida que aumenta la edad, disminuye su uso de las TICs, sobre todo en la utilización del correo electrónico y las redes sociales, llegando a ser veinte veces mayor por parte de los de menor edad. Estas diferencias, dicen los autores, revelan grandes variables sobre las que se puede trabajar a la hora de estudiar y diseñar programas para la reducción de la brecha digital que afecta a estos grupos (Vázquez *et al.*, 2015).

Recientemente, Martín Galván (2018) no solo realiza un estudio donde analiza cuál es el uso de las nuevas tecnologías en las mujeres en situación sin hogar en Madrid, sino que además, sostiene cómo las TICs pueden facilitar el acceso a áreas como la incorporación al mercado laboral, factor clave en el fenómeno del sinhogarismo. La autora muestra que un 72% cuenta con un teléfono móvil, y alrededor de un 40% con acceso a un ordenador y a internet; un 36% hacen uso del correo electrónico y un 19% utilizan algún tipo de red social, especialmente *Whatsapp*, con un 6% de ellas.

Estos datos confirman que cada vez más, las tecnologías forman parte de nuestro día a día, independientemente de su finalidad. Este uso de las TICs supone un factor imprescindible para la inclusión social de las personas en situación sin hogar, si se dan las condiciones adecuadas en el contexto social, en cuanto al manejo de estas y su posible

acceso (Bure, 2005; Martín Galván, 2018); por consiguiente, constituye un posible elemento de cambio que potencia el desarrollo de estas personas.

La Población en Situación Sin Hogar en Guadalajara (España)

Guadalajara es una provincia perteneciente a la Comunidad Autónoma de Castilla-La Mancha, con una población total de 261.995 habitantes, 87.484 de ellos concentrados en la capital (INE, 2020). Junto con Albacete, son las dos ciudades más pobladas de la Comunidad, a pesar de ser una de las provincias menos pobladas. Se encuentra ubicada en el centro de la península y tan solo a una distancia de 51 kilómetros de Madrid, capital de España, con aproximadamente 6 millones y medio de habitantes.

No existen investigaciones acerca de las personas en situación sin hogar en Guadalajara, los únicos datos que se han recogido oficialmente son a nivel de comunidad autónoma (por parte del INE), o a nivel provincial por parte de la Organización de Cáritas Diocesana. El INE en su encuesta nacional de 2012, declara un número total de 208 personas sin hogar en Castilla La-Mancha, siendo 164 de ellos, hombres, y 44 mujeres. Junto con La Rioja y Cantabria, son las 3 comunidades autónomas con menos población en situación sin hogar de ese año (INE, 2012).

Aun conociendo el porcentaje estimado del incremento de las personas en situación sin hogar de los últimos años, es necesario poder analizarlo de una manera más concreta. Desde Cáritas Castilla-La Mancha se atendieron en 2018 a 5.636 personas en proyectos destinados al sinhogarismo como albergues y/o centros de atención residencial (Comunidad Cáritas Toledo, 2019). Se observa, por lo tanto, una misma subida de servicios prestados por parte de la organización, quienes en 2017 declararon un número de aproximadamente 4.085 personas en situación sin hogar atendidas (Castilla-La Mancha Media, 2018).

Algunas provincias pertenecientes a Castilla-La Mancha como Cuenca, señalan un total de 603 personas atendidas en 2019 a través del Centro de Alojamiento de Urgencia, gestionado por Cáritas Diocesana de Cuenca (Cáritas Diocesana de Cuenca, 2020); de la misma manera que Ciudad Real, que declara haber atendido a 984 personas en el programa “Personas sin Hogar” de Cáritas Diocesana de Ciudad Real en 2019 (Cáritas Diocesana de Ciudad Real, 2020).

Para la recopilación de datos, Guadalajara cuenta con un único albergue de referencia para toda la provincia, el Centro de Atención Residencial Betania. Desde su apertura en 1964, se ha ido organizando conforme a varios tipos de plazas. Por un lado, las plazas residenciales, dirigidas a la atención individualizada y a largo plazo de los individuos, pudiendo tener una prolongación de hasta 18 meses. Por otro lado, las plazas de urgencia, dirigidas a proporcionar recursos básicos como la alimentación, higiene y descanso; estas pueden durar hasta 3 meses y no se realiza una intervención integral, sino que únicamente se hace un seguimiento a nivel social (situación residencial y sanitaria en España). Además, también se atiende a las personas que se encuentran en situación de calle, proporcionándoles comida, acceso a un servicio de duchas y ropa.

El centro registró en 2019 un total de 394 personas atendidas (Diócesis Sigüenza-Guadalajara, 2020), mientras que en 2020, se registraron 201 personas en situación sin

hogar, 169 hombres (84%) y 32 mujeres (16%), incluyendo las personas que han participado en servicios de calle (58, de las cuales, muchas se encontraban de paso), las plazas de urgencia (103) y las plazas de residencia (61)¹ (Cáritas Diocesana Sigüenza Guadalajara, 2021; Centro de Atención Residencial Betania, 2021). Cabe destacar que a principios del año 2020, con la pandemia de la Covid-19, se produce el cierre del centro durante 4 meses, alojando únicamente a las personas que, para entonces, ocupaban plazas allí; esto produce un desplazamiento de las personas hacia recursos asistenciales en Madrid y redirige el total de las plazas hacia procesos de largo plazo, eliminando la opción de plazas de urgencia.

Aun así, se observa un notorio crecimiento de la población en situación sin hogar los últimos años, pues comparando los datos previos de 2012, se percibe que el número de personas que se contabilizó por cada comunidad autónoma es el mismo que se contabiliza a nivel provincial actualmente.

En cuanto al promedio de edad en los últimos datos recogidos² (año 2020), 28 (20%) se encuentran entre los 17 y los 30 años, 23 hombres y 5 mujeres. Entre los 30 y 45 años, 47 personas (23%), de las cuales 38 son hombres y 9 son mujeres. El tramo con más personas es el que abarca de los 45 a los 65 años, con 62 personas en situación sin hogar (31%), 51 hombres y 11 mujeres. Por último, de más de 65 años, 6 personas (3%), de las cuales un 100% son hombres (Memoria Betania, 2021).

Teniendo en cuenta la procedencia, un 52% de los individuos (105) son nacidos en España; mientras que el 48% son migrantes (96). De estos últimos, 35 provienen de Magreb y países de Oriente (36,46%), 24 provienen de países latinoamericanos (25%) principalmente por razones de protección internacional, 22 provienen de países de la Unión Europea (22,92%), 12 provienen de África (12,5%) y 3 provienen de países europeos extracomunitarios (3,13%) (Memoria Betania, 2021). Estos datos se han visto influenciados por el inicio de la pandemia, reduciéndose el número medio de personas atendidas, pues las condiciones de estancia en lugares públicos o al aire libre se han modificado; al igual que las condiciones del centro, actualmente no se produce rotación de plazas, sino que todo el recurso está destinado a la atención residencial de las personas que quieran iniciar un proceso a largo plazo. Teniendo en cuenta también las estaciones del año en las que se lleva a cabo la investigación (primavera y verano), surge la dificultad de encontrar a personas que se encuentren en situación de calle; la Organización de Cáritas Diocesana junto con el equipo técnico de Betania, estiman un número de 4 personas, difícilmente localizables y con una baja probabilidad de contacto con las mismas (Equipo Técnico de Betania, comunicación personal, 23 de julio de 2021). Por lo que la población en situación sin hogar de Guadalajara, se concentra en su gran mayoría en el Centro de Atención Residencial Betania.

¹ Las plazas de urgencia y residencia se solapan, ya que, para el acceso a plazas residenciales, en los primeros meses de año (previamente e inicialmente en la pandemia), todavía era necesario haber pasado por plazas de urgencia previamente. Es por esto que, a pesar de contabilizar un total de 201 personas, la suma de plazas es mayor, ya que hay personas que han ocupado varias plazas.

² Los datos que se muestran referentes a la edad, corresponden a las personas en plazas de urgencia y de residencia; no se tiene en cuenta las personas que se encuentran en situación de calle, únicamente las que han residido en el centro.

Metodología

Participantes

La investigación se realiza con las personas en situación sin hogar que se encuentran en el Centro de Atención Residencial Betania, de la provincia de Guadalajara, en Castilla-La Mancha (España). Siguiendo la clasificación *ETHOS*, nos referimos a las personas “sin techo”, que residen en este recurso/servicio de alojamiento.

En este centro, perteneciente a Cáritas Diocesana Sigüenza-Guadalajara, se ha accedido a una muestra inicial de 29 personas que, durante los meses de mayo, junio y julio, han residido en el mismo. Sin embargo, el tamaño final de la muestra fue de 15 entrevistados, pues debido a los criterios de exclusión muestral, no se pudo entrevistar a los individuos restantes. Estos criterios, consensuados previamente junto al equipo técnico de Betania, se aplican en función a las características individuales de cada uno de los participantes, y son:

1. Contar con el consentimiento previo por parte del equipo técnico. La fecha de acceso al centro y la estancia del usuario prima ante los demás criterios, pues una entrevista en profundidad sobre el transcurso vital, podría llegar a influir de manera negativa en ellos o en su estabilidad emocional y psicológica.
2. Padecimiento de patologías o deterioro cognitivo severo. No es posible la realización de la entrevista a personas que tengan patologías relacionadas con el oído o habla, pues la entrevista es mayormente oral; así como es necesario que no tengan un deterioro cognitivo severo o patologías que pudieran alterar o influir en los resultados.
3. Disponer de un nivel suficiente de castellano que permita desarrollar la entrevista.
4. Obtener el consentimiento informado y disponibilidad voluntaria por parte de los usuarios.

Tras aplicar los criterios de exclusión, de los 14 individuos no entrevistados, 3 fueron excluidos debido al no consentimiento por parte del equipo del centro (su entrada al centro era muy reciente), 2 fueron excluidos por la presencia de patologías previas (1 de ellos por patología auditiva, y la otra usuaria por deterioro cognitivo severo), 2 fueron excluidos a causa de la barrera idiomática (eran originarios de Marruecos y África Subsahariana), y los 7 restantes fueron excluidos por su falta de disponibilidad para participar, 5 de ellos consideraban que eran temas privados y 2 abandonaron el centro durante el periodo de realización de las entrevistas.

Si bien la muestra final es aproximadamente la mitad de las personas inicialmente contactadas, hay que tener en cuenta que se trata de un colectivo de muy difícil acceso; por lo que se podría decir que es reducida pero representativa de las personas en situación sin hogar en Guadalajara.

Instrumento para la Toma de Datos

El instrumento utilizado para la recogida de todos los datos de la muestra es la Entrevista DET-MSH (Discriminación interseccional, estigma social y trauma emocional entre mujeres en situación sin hogar) (Anexo 1), la cual engloba aspectos que repercuten a día de hoy y han repercutido anteriormente en las personas sin hogar de la muestra. Se trata de una entrevista creada previamente y utilizada en otros proyectos de la Universidad de Alcalá. En ella, se profundiza en el conocimiento de múltiples factores como la discriminación y el estigma social, las relaciones sociales o la situación laboral y sanitaria; sin embargo, el presente Trabajo Fin de Máster, tras una revisión bibliográfica y las consideraciones previas de otros autores como Panadero y Vázquez (2016), se ha focalizado concretamente en el área socio-familiar, laboral y económica, sanitaria, los meta-estereotipos, los sucesos vitales estresantes que padecen o han padecido las personas entrevistadas, y el área tecnológica. Cada entrevista (impresa) tiene una extensión de 42 páginas, en las que se incluyen preguntas abiertas, cerradas, o de elección múltiple (las cuales siguen un código de puntuación para la posterior codificación de los datos). Tiene una duración aproximada de entre 90 y 150 minutos y es de carácter estructurado.

Es de carácter voluntario (es necesario un consentimiento previo) y confidencial, no recoge datos personales y/o que necesiten un consentimiento previo de tratamiento de datos. Para su realización, se necesita un espacio privado e íntimo donde se favorezca una conversación exclusiva entre participante e investigadora, sin embargo, la situación de pandemia, impide que este sea cerrado o sin ventilación, por lo que se han realizado en un lugar con las medidas de seguridad (incluyendo mascarilla y distancia de seguridad) y privacidad necesarias.

Esta situación es una de las limitaciones encontradas en el instrumento utilizado, la necesidad de un espacio al aire libre, implica menos intimidad de lo habitual. Además, la distancia de seguridad y la ausencia de contacto directo ha supuesto un encuentro frío y que, en ocasiones, no ha permitido acompañar a la persona desde una postura más cercana en alguno de los sucesos vitales que estaba relatando.

Otra de las limitaciones es la duración de la entrevista, debido al colectivo al que nos dirigimos, hay una probabilidad baja de permanecer con ellos más de 120 minutos de tiempo, ya que aunque se encuentren residiendo en un centro, tienen una alta ocupación del tiempo en talleres y/o tiempo libre. Además, puede resultar tediosa una entrevista de esa duración sobre su propia vida.

Por último, la dificultad de algunas preguntas. De vez en cuando, se requiere un esfuerzo cognitivo mayor en algún área (como la de meta-estereotipos) y pueden suponer una dificultad a alguno de los participantes. Así como a nivel lingüístico, pueden no estar claras para las personas que no tiene un nivel avanzado de castellano.

Procedimiento

La toma de contacto con el Centro se realiza a través de la coordinadora del mismo. Se explica la investigación y los objetivos de la misma mediante un e-mail, y posteriormente se realiza una reunión presencial para concretar la información y poder supervisar, junto

a la psicóloga del centro, el instrumento de investigación, con el fin de confirmar o denegar el acceso a la muestra. Tras el estudio del instrumento, desde el centro se traslada la autorización para poder iniciar el procedimiento. A partir de aquí, se concretan los criterios de exclusión muestral junto al equipo técnico, y tras aplicarlos, se consigue el acceso a los datos de una muestra de 15 personas. Se explica individualmente a cada entrevistado el objetivo de la investigación y las características de la entrevista que se va a realizar, su anonimidad y voluntariedad, además del tratamiento que se da a los datos que ellos proporcionan.

A continuación, se realizan las entrevistas de manera aleatoria y sin ninguna prioridad, manteniendo el contacto con la coordinadora constantemente, con previo aviso de los días en los que se acudiría y a cuántas personas se entrevistaría. Si bien es cierto, una vez programadas las entrevistas de manera semanal, en ciertas ocasiones no se cumplía debido al horario laboral de alguno de los usuarios, casos de confinamiento debido a la Covid-19 o imprevistos puntuales.

Después de la recogida de datos, se realiza la codificación de los mismos a través del programa estadístico informático *Statistical Package for Social Sciences (SPSS)*, y se procede a la obtención de resultados.

Resultados

Características Socio-demográficas

A pesar de haber podido entrevistar solo a la mitad de las personas contactadas, se han conseguido recopilar algunas características sociodemográficas de los 29 individuos iniciales, expuestas en la Tabla 2. Asimismo, la Tabla 3 recoge las principales características socio-demográficas de las personas en situación sin hogar entrevistadas en Guadalajara.

Tabla 2.

Características socio-demográficas de las personas en situación sin hogar del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

	Personas en Situación sin Hogar	
	N	%/Media (d.t)
Sexo		
Mujer	8	27,59%
Hombre	21	72,41%
Edad (media/desviación típica [d.t.])		45,21 años/ (15,81)
18 – 30 años	7	24,1%
31 – 45 años	4	13,8%
46 – 65 años	17	58,6%

	Personas en Situación sin Hogar	
	N	%/Media (d.t)
Más de 65 años	1	3,5%
País de Nacimiento		
España	16	55,2%
País extranjero	13	44,8%
Marruecos	3	23,1%
Colombia	2	15,4%
Venezuela	2	15,4%
Portugal	2	15,4%
Países Europeos	2	15,4%
Extracomunitarios		
Egipto	1	7,7%
República Dominicana	1	7,7%

Nota: Elaboración propia.

Tabla 3.

Características socio-demográficas de las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

	Personas en Situación sin Hogar	
	N	%/Media (d.t)
Sexo		
Mujer	4	26,7%
Hombre	11	73,3%
Edad (media/d.t.)		
		44,73 años/ (13,41)
18 – 30 años	4	26,7%
31 – 45 años	1	6,7%
46 – 65 años	10	66,7%
Más de 65 años	---	---
País de Nacimiento		
España	7	46,7%
País extranjero	8	53,3%
Marruecos	1	6,7%
Colombia	1	6,7%
Venezuela	2	13,3%
Portugal	1	6,7%

	Personas en Situación sin Hogar	
	N	%/Media (d.t)
Países Europeos	1	6,7%
Extracomunitarios		
Egipto	1	6,7%
República Dominicana	1	6,7%
Tiempo en la Situación Sin Hogar		
¿Ha llegado por primera vez a la situación sin hogar durante la pandemia (desde marzo 2019)?		
Si	6	40,0%
No	9	60,0%
¿En alguna ocasión a lo largo de su vida ha dormido, durante al menos una semana en la calle o similar (estación, coche...)?		
Si	11	73,7%
No	4	26,7%
Edad a la que se encontró por primera vez en situación sin hogar (media/d.t.)		37,60 años/ (17,27)
A lo largo de su vida, ¿cuántas veces se ha encontrado en situación sin hogar?		
1 vez	8	53,3%
De 1 a 5 veces	6	40,0%
Más de 5 veces	1	6,7%
En total, sumando todos los periodos en que usted estuvo sin hogar, ¿cuánto tiempo diría que se ha encontrado en esta situación? (media/d.t.)		30,23 meses/ (43,34)
Estado Civil		
Soltero	10	66,7%
Casado	---	---
Separado o divorciado legalmente	4	26,7%
Separado de hecho sin haber iniciado ninguna tramitación legal	1	6,7%
Viudo	---	---
Nivel de Estudios		
Sin estudios	2	13,3%
Educación Primaria incompleta	---	---
Educación Primaria	7	46,7%
Educación Secundaria	4	26,7%

	Personas en Situación sin Hogar	
	N	%/Media (d.t)
Estudios superiores no universitarios	---	---
Estudios superiores Universitarios	2	13,3%

Nota: Elaboración propia.

Como se observa en las Tablas 2 y 3, las personas en situación sin hogar en Guadalajara son mayoritariamente hombres (73%) y con una edad media de 45 años de edad; casi el 60% tienen edades comprendidas entre los 45 y los 65 años. Asimismo, más de la mitad de las personas entrevistadas son extranjeros y la mayor parte de ellos solteros; las personas migrantes provienen sobre todo de países latinoamericanos y africanos. En lo relativo al nivel educativo, casi el 50% cursó la Educación Primaria completa, y otro 27% la Secundaria, mientras que solo un 13% carece de estudios y otro 13% cursó estudios superiores.

Por otro lado, cabe destacar que el 40% ha manifestado haber llegado a la situación sin hogar a partir de la pandemia de la Covid-19. Igualmente, se muestra que alrededor de un 73% expresan haber dormido en la calle o sitios similares (coche, cueva...), durante al menos una semana. También, más de la mitad afirma haberse encontrado en situación sin hogar una vez (53%) y otro 40% afirma haberse encontrado entre 1 y 5 veces. Finalmente, se resalta que la media de estancia en situación sin hogar es de 30 meses aproximadamente (2 años y medio) y la de edad de la primera que se encontraron sin hogar es de 37 años.

Situación Laboral y Económica

A través de la Tabla 4, se pueden observar los principales resultados obtenidos en cuanto a la situación laboral reciente de las personas en situación sin hogar, junto con sus condiciones económicas, en lo relativo a las fuentes de ingresos y su cantidad media correspondiente.

Tabla 4.

Situación laboral y económica de las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

	Sí		No	
	N	% / Media (d.t)	N	%
¿Ha trabajado (con o sin contrato) en el último mes?	3	20,0%	12	80,0%
Si la respuesta es afirmativa, ¿este trabajo ha sido con contrato?	3	100%	1	6,7%

	Sí		No	
	N	% / Media (d.t)	N	%
¿Durante la última semana ha intentado conseguir trabajo?	13	86,7%	2	13,3%
¿Cuánto tiempo ha transcurrido desde su último trabajo con contrato? (media/d.t.)		34,69 meses/ (40,77)		
En el pasado mes, ¿ha recibido algún tipo de ingreso económico procedente de alguna de las siguientes fuentes?				
Sueldo/trabajo	1	6,7%	14	93,3%
Renta Mínima de Inserción (RMI)	---	---	15	100%
Ingreso Mínimo Vital	---	---	15	100%
Prestación por desempleo	---	---	15	100%
Pensión de jubilación	---	---	15	100%
Pensión de invalidez	---	---	15	100%
Pensión no contributiva	---	---	15	100%
Otras prestaciones del Estado, CC.AA., Ayuntamiento...	---	---	15	100%
Familia y/o pareja	---	---	15	100%
Mendicidad	---	---	15	100%
Prostitución	---	---	15	100%
Actividades delictivas	---	---	15	100%
Actividad Marginal	---	---	15	100%
Otras	4	26,7%	11	73,3%
Renta Activa de Inserción (RAI)	3	75%		
Trabajo sin contrato	1	25%		
¿Cuánto dinero recibió en total el mes pasado de todas esas fuentes? (media/d.t.)		397,6 €/ (85,15)		

Nota: Elaboración propia.

La Tabla 4 muestra que un alto porcentaje de la muestra (80%) no ha trabajado durante el último mes, con una media de 11 años (133 meses) transcurridos desde su último trabajo formal, es decir, con contrato. En cambio, se puede apreciar que prácticamente la totalidad de la muestra intentó conseguir trabajo esa semana y que los que sí realizaron alguna actividad laboral, lo hicieron con contrato.

Respecto a los ingresos obtenidos en el último mes antes de la entrevista, se resalta que, en la mayoría de casos, son nulos. La fuente de ingresos más frecuente en la muestra, es la Renta Activa de Inserción (RAI), obtenida por un 20% de las personas en situación

sin hogar en Guadalajara; al contrario que el sueldo, el cual solo es obtenido por parte de una de las personas en situación sin hogar. La media de ingresos del último mes de las personas que sí obtuvieron algún ingreso económico fue de 400€.

Relaciones Sociales y Familiares

En este apartado, se muestran a continuación las Tablas 5, 6 y 7, las cuales información relativa a las relaciones de las personas en situación sin hogar en Guadalajara, tanto sociales, como familiares. Por un lado, se pueden observar qué tipo de relaciones mantienen (véase en la Tabla 5), así como la valoración que ellos mismos manifiestan sobre ellas (véase en la Tabla 7). Además, se presenta también el sentimiento de soledad que manifiestan durante los últimos días previos a la entrevista (véase en la Tabla 6).

Tabla 5.

Relaciones sociales y familiares de las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

	Sí		No	
	N	%	N	%
¿Tiene...				
Pareja	1	6,7%	14	93,3%
Amigos	10	66,7%	5	33,3%
Familia	12	80,0%	3	20,0%
En general, ¿tiene algún familiar con quién mantenga alguna relación de vez en cuando, ya sea de forma presencial y/o a través del teléfono, correo postal o Internet?	10	66,7%	5	33,3%
¿Ha tenido hijos/as?	9	60,0%	6	40,0%
Actualmente, ¿mantiene contacto regular y frecuente (al menos una vez al mes) con alguno/a de ellos/as?	5	55,5%	4	44,4%

Nota: Elaboración propia.

Se percibe a partir de la Tabla 5, que un alto porcentaje de la muestra afirman que tienen familia (80%) y amigos (66,7%), en cambio un único individuo mantiene tener pareja (6,7%).

En la línea de las relaciones familiares, se puede destacar que un 66,7% refiere tener algún contacto o relación con algún miembro de la familia. Así como un 60% señalan tener hijos, y más de la mitad manifiestan tener contacto regular con alguno de ellos.

Tabla 6.

Sentimiento de soledad en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

¿Últimamente se ha sentido solo?	N	%
Nunca	4	26,7%
Casi nunca	---	---
Algunas veces	1	6,7%
Muchas veces	---	---
Casi siempre	2	13,3%
Siempre	8	53,3%

Nota: Elaboración propia.

Los resultados que se exponen en la Tabla 6 dejan entrever que más del 65% de las personas en situación sin hogar en Guadalajara se sienten siempre (53,3%) o casi siempre (13,3) solos. Por el contrario, casi una cuarta parte de ellos refiere no sentirse solo nunca (26,7%).

Tabla 7.

Valoración de las relaciones sociales y familiares de las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

	Muy en desacuerdo		Un poco en desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		Un poco de acuerdo		Muy de acuerdo	
	1		2		3		4		5	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Mi familia realmente intenta ayudarme	8	53,3%	1	6,7%	1	6,7%	2	13,3%	3	20,0%
Obtengo de mi familia la ayuda y el apoyo emocional que necesito	8	53,3%	1	6,7%	1	6,7%	2	13,3%	3	20,0%
Yo puedo hablar de mis problemas con mi familia	6	40,0%	1	6,7%	--	---	2	13,3%	5	33,3%

	Muy en desacuerdo		Un poco en desacuerdo		Ni de acuerdo ni en desacuerdo		Un poco de acuerdo		Muy de acuerdo	
	1		2		3		4		5	
	N	%	N	%	N	%	N	%	N	%
Mi familia se muestra dispuesta a ayudarme	8	53,3%	--	---	1	6,7%	1	6,7%	5	33,3%
Mis amigos realmente tratan de ayudarme	5	33,3%	--	---	2	13,3%	4	26,6%	4	26,6%
Puedo contar con mis amigos cuando las cosas van mal	5	33,3%	2	13,3%	1	6,7%	2	13,3%	5	33,3%
Tengo amigos con los que puedo compartir penas y alegrías	5	33,3%	1	6,7%	1	6,7%	2	13,3%	6	40,0%
Puedo hablar de mis problemas con mis amigos	5	33,3%	2	13,3%	--	---	2	13,3%	6	40,0%

Nota: Elaboración propia.

En cuanto a las relaciones familiares, como se observa en la Tabla 7, más de la mitad de las personas en situación sin hogar en Guadalajara manifiestan no obtener ni percibir ayuda y apoyo por parte de su familia (53,3%); asimismo, un 40% señala no estar nada de acuerdo con poder hablar de sus problemas con su familia, mientras que un 33,3% señalan estar muy de acuerdo.

A su vez, en cuanto a las relaciones de amistad, se percibe que los individuos de la muestra tienen una visión polarizada, pues cerca de un tercio se encuentran muy en desacuerdo con poder contar con sus amigos cuando las cosas van mal, y otro tercio se muestra muy de acuerdo. Al mismo tiempo, el 33,3% percibe que sus amigos no tratan de ayudarles, mientras que más de un cuarto de la muestra, señala estar muy de acuerdo. Por otro lado, un 53,3% apuntan poder hablar de sus problemas con sus amigos, así como compartir penas y alegrías con ellos, mientras que un 33,3% señala no estar nada de acuerdo en ambos casos.

Meta-estereotipos, Expectativas de Futuro y Felicidad

Las Tablas 8, 9 y 10, que se presentan a continuación, exponen los meta-estereotipos que muestran las propias personas en situación sin hogar; al igual que su nivel de felicidad general, y su visión sobre las expectativas de futuro.

Tabla 8.

Meta-estereotipos en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

En general, ¿usted cree que la gente piensa que las personas en situación sin hogar...	Sí		No		Ns/Nc	
	N	%	N	%	N	%
Piensen que las PSH Carecéis de familia	12	80,0%	3	20,0%	---	---
Piensen que las PSH Sois optimistas	7	47%	8	53%	---	---
Piensen que las PSH Sois rechazadas socialmente	11	73,3%	3	20,0%	1	6,7%
Piensen que las PSH Carecéis de recursos económicos	14	93,3%	1	6,7%	---	---
Piensen que las PSH Apreciáis más las cosas	6	40,0%	9	60,0%	---	---
Piensen que las PSH Estáis desgastadas física y psicológicamente	11	73,3%	4	26,7%	---	---
Piensen que las PSH Estáis desmotivadas	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensen que las PSH Estáis enfermas	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensen que las PSH Estáis mal alimentadas	8	53,3%	7	46,7%	---	---
Piensen que las PSH Os aprovecháis del sistema	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensen que las PSH No dais importancia a las cosas materiales	7	46,7%	8	53,3%	---	---
Piensen que las PSH No tenéis habilidades para relacionaros socialmente	11	73,3%	4	26,7%	---	---
Piensen que las PSH Sois libres	8	53,3%	7	46,7%	---	---
Piensen que las PSH Sois perezosas	10	66,7%	5	33,3%	---	---

En general, ¿usted cree que la gente piensa que las personas en situación sin hogar...	Sí		No		Ns/Nc	
	N	%	N	%	N	%
Piensan que las PSH Sois aseadas	7	46,7%	8	53,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois bohemias, vividoras	10	66,7%	4	26,7%	1	6,7%
Piensan que las PSH Sois conflictivas, problemáticas	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois consumidoras de alcohol	12	80,0%	3	20,0%	---	---
Piensan que las PSH Sois consumidoras de drogas	12	80,0%	3	20,0%	---	---
Piensan que las PSH Sois débiles de carácter	9	60,0%	6	40,0%	---	---
Piensan que las PSH Sois delincuentes	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois derrochadoras	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois desafortunadas, que habéis tenido mala suerte	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois desconfiadas	13	86,6%	1	6,7%	1	6,7%
Piensan que las PSH Os encontráis indefensas	12	80,0%	3	20,0%	---	---
Piensan que las PSH Sois corteses, respetuosas, educadas	7	46,7%	8	53,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois emprendedoras, luchadoras	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Tenéis enfermedades mentales	12	80,0%	2	13,3%	1	6,7%
Piensan que las PSH Sois felices	4	26,7%	11	73,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois incomprendidas	11	73,3%	4	26,7%	---	---
Piensan que las PSH Sois de difícil convivencia o trato	12	80,0%	3	20,0%	---	---
Piensan que las PSH Responsabilizáis a los demás de vuestra situación	9	60,0%	6	40,0%	---	---
Piensan que las PSH Sois peligrosas	10	66,7%	5	33,3%	--	---

En general, ¿usted cree que la gente piensa que las personas en situación sin hogar...	Sí		No		Ns/Nc	
	N	%	N	%	N	%
Piensan que las PSH Sois pesimistas	9	60,0%	6	40,0%	---	---
Piensan que las PSH Carecéis de valores morales	8	53,3%	7	46,7%	---	---
Piensan que las PSH Sois inútiles, no podéis aportar nada a la sociedad	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois rebeldes	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois sociables	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois solidarias	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois solitarias	15	100%	---	---	---	---
Piensan que las PSH Poco aseadas, sucias	9	60,0%	6	40,0%	---	---
Piensan que las PSH Tenaces, resistentes	7	46,7%	7	46,7%	1	6,6%
Piensan que las PSH Sois normales, como el resto de personas	9	60%	5	33,3%	1	6,7%
Piensan que las PSH Sois trabajadoras	6	40,0%	9	60,0%	---	---
Piensan que las PSH Sois vagas	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois víctimas del sistema	4	26,7%	11	73,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois agresivas	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois cómodas, (comodonas), irresponsables	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Sois vulnerables, que estáis indefensas	9	60,0%	6	40,0%	---	---
Piensan que las PSH Tenéis baja autoestima	13	86,7%	2	13,3%	---	---
Piensan que las PSH No se puede confiar en vosotras	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Mantenéis malas relaciones sociales	11	73,3%	4	26,7%	---	---

En general, ¿usted cree que la gente piensa que las personas en situación sin hogar...	Sí		No		Ns/Nc	
	N	%	N	%	N	%
Piensan que las PSH Sois confiadas	5	33,3%	9	60,0%	1	6,7%
Piensan que las PSH Sois dignas de lástima o pena	8	53,3%	7	46,7%	---	---
Piensan que las PSH Habéis tenido un pasado difícil	10	66,7%	5	33,3%	---	---
Piensan que las PSH Vivís al día y no tenéis visión de futuro	9	60,0%	6	40,0%	---	---
Piensan que las PSH Vivís exclusivamente en las calles	8	53,3%	7	46,7%	---	---
Otros (mencionados por ellas):						
Piensan que las PSH Sois inferiores	1	6,7%	---	---	---	---
Piensan que las PSH Sois un estorbo	1	6,7%	---	---	---	---

Nota: Elaboración propia.

Como se señala en la Tabla 8, los meta-estereotipos que presentan las personas sin hogar en Guadalajara, tienen en su mayoría una connotación altamente negativa. El 100% coincide en que la gente cree que son solitarios, y el 93,3% que carecen de recursos económicos. Siguiendo esta línea, se puede destacar que más del 80% refieren que la gente cree que son desconfiados (86,6%) y que tienen baja autoestima (86,6%); y a su vez, el 80% de la muestra afirma que la población general piensa que tienen alguna enfermedad mental y que son consumidores de alcohol y drogas.

Otros meta-estereotipos en los que cabe hacer hincapié, es en las malas relaciones sociales (73,3%), la creencia de que no son felices (73,3%), la tendencia a sentirse desgastado tanto física como psicológicamente (73,3%), y la tendencia a pensar que residen únicamente en las calles (53,3%).

Tabla 9.

Nivel de felicidad general en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

¿Cuál de las siguientes caras representa mejor su nivel de felicidad general? (Anexo 2)	N	%
Muy infeliz	1	6,7%
Bastante infeliz	1	6,7%
Algo infeliz	---	---
Ni feliz ni infeliz	3	20,0%
Algo feliz	3	20,0%
Bastante feliz	2	13,3%

Muy feliz	5	33,3%
-----------	---	-------

Nota: Elaboración propia.

La Tabla 9 apunta que los niveles de felicidad general son positivos. En total, cerca de un 70% prácticamente expresan sentirse algo (20%), bastante (13,3%) o muy felices (33,3%), siendo este último, el porcentaje más alto. Por otro lado, una de cada cinco personas, señala no sentirse ni feliz ni infeliz (20%).

El porcentaje de personas que se sienten infelices en algún grado, es del 13,3%, distando mucho de los datos comentados previamente.

Tabla 10.

Expectativas de futuro de las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

¿Considera que sus expectativas de futuro son...?	N	%
Mejores que en el presente	14	93,3%
Aproximadamente como en el presente	---	---
Peores que en el presente	---	---
Sin esperanza	1	6,7%

Nota: Elaboración propia.

En la Tabla 10, se observa que casi la absoluta mayoría (93%) percibe sus expectativas de futuro “mejores que en el presente”, existiendo solo un caso en el que el individuo percibe su futuro “sin esperanza” (6,7%).

Sucesos Vitales Estresantes (SVE)

Las Tablas 11 y 13 recogen los sucesos vitales estresantes padecidos por las personas en situación sin hogar en Guadalajara, antes de los 18 años y a lo largo de todo su trascurso vital, respectivamente; así como se puede observar el número medio de SVE padecidos diferenciados por sexo, a través de las Tablas 12 y 14.

En la Tabla 11, además de observar los sucesos más comunes, también se destaca la edad media de la primera vez que les ocurrió. A comparación, la Tabla 13, muestra si los sucesos se padecieron antes de la situación sin hogar o durante esta.

Tabla 11.

Sucesos Vitales estresantes (SVE) antes de los 18 en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

Antes de los 18, ¿ha padecido alguna de las situaciones siguientes?	Sí		No		Edad primera vez que ocurrió (media/d.e)
	N	%	N	%	
Problemas económicos importantes en su familia de origen	3	20,0%	12	80,0%	9,3 años/ (6,03)
Paro prolongado de algún miembro de su familia de origen	3	20,0%	12	80,0%	8 años/ (4,00)
Alguno de sus padres tuvo una enfermedad física incapacitante	2	13,3%	13	86,7%	9,5 años/ (10,61)
Alguno de sus padres tuvo algún problema de salud mental grave	2	13,3%	13	86,7%	9,5 años/ (10,61)
Alguno de sus padres tuvo problemas con el alcohol	6	40,0%	9	60,0%	6,7 años/ (5,20)
Alguno de sus padres tuvo problemas con las drogas	2	13,3%	13	86,7%	3 años/ (4,24)
Alguno de sus padres abandonó el hogar familiar	6	40,0%	9	60,0%	11,3 años/ (4,03)
Graves peleas y conflictos entre los padres	8	53,3%	7	46,7%	8,9 años/ (4,91)
Su madre sufrió violencia de género por parte de su pareja	5	33,3%	10	66,7%	3,8 años/ (3,49)
Problemas de violencia en la familia	3	20,0%	12	80,0%	2 años/ (3,46)
Alguno de sus padres estuvo en prisión	2	13,3%	13	86,7%	16 años/ (1,41)
Conflictos graves entre usted y alguien de su familia	4	26,7%	11	73,3%	11,5 años/ (7,72)
Cambios frecuentes de lugar de residencia	7	46,7%	8	53,3%	8,1 años/ (3,49)
Fue expulsado de su hogar	3	20,0%	12	80,0%	13 años/ (3,61)
Fue abandonado	3	20,0%	12	80,0%	10,3 años/ (3,21)
Se fugó del sitio en el que vivía	4	26,7%	11	73,3%	12,7 años/ (1,16)
Número de veces _____ (media/d.e)	30,67 veces/ 49,66				

Antes de los 18, ¿ha padecido alguna de las situaciones siguientes?	Sí		No		Edad primera vez que ocurrió (media/d.e)
	N	%	N	%	
Sus padres se separaron o divorciaron	6	40,0%	9	60,0%	12,2 años/ (3,26)
Fue criado por personas diferentes a sus padres	7	46,7%	8	53,3%	7,7 años/ (5,01)
Tuvo problemas de alojamiento en la infancia (desahucio, condiciones inadecuadas de vivienda, hacinamiento, etc.)	2	13,3%	13	86,7%	13,5 años/ (,71)
Abandonó la escuela	6	40,0%	9	60,0%	13,5 años/ (4,04)
Fue expulsado de la escuela			15	100%	
Padeció malos tratos	3	20,0%	12	80,0%	2,3 años/ (4,04)
Sufrió abusos sexuales	1	6,7%	14	93,9%	
Por parte de un miembro de la familia			15	100%	
Por parte de alguien ajeno a su familia	1	6,7%	14	93,3%	3 años

Nota: Elaboración propia.

Según lo que se recoge en la Tabla 11, se observa el padecimiento de SVE muy diversos y tempranos antes de los 18 años. En primer lugar, más de la mitad de los individuos afirma haber padecido graves peleas y/o conflictos entre sus padres (53%) a una media de 9 años y el 47% refiere haber sido criado por personas diferentes a sus padres y haber vivido cambios frecuentes de lugar de residencia, con una edad media de aproximadamente 8 años en ambos casos. Otros SVE frecuentes son los problemas graves con el consumo de alcohol en los padres, el abandono del hogar familiar por parte de alguno de los padres o el divorcio y/o separación por parte de los mismos, y el abandono de la escuela; padecidos por un 40% de la muestra (cada uno de ellos). Cabe destacar que un 6,7% (una mujer) ha sufrido abusos sexuales por parte de alguien ajeno a su familia.

En lo que respecta a la edad, si bien todos los SVE se han padecido tempranamente, destacan los problemas de violencia en la familia y los problemas con el consumo de drogas por parte de los padres, padecidos por primera vez a una media de edad de 2 y 3 años respectivamente.

Tabla 12.

Número medio de Sucesos Vitales Estresantes (SVE) antes de los 18 en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

Media SVE antes de los 18	N
Mujeres	8,5 SVE
Hombres	5,45 SVE
Media Total	6,26 SVE

Nota: Elaboración propia.

La Tabla 12 muestra una gran diferencia entre la media de SVE padecidos antes de los 18 años, vividos por mujeres y por hombres. Los resultados muestran que las mujeres en situación sin hogar en Guadalajara (8,5%) han llegado a vivir 3 SVE más que los hombres (5,45%).

Tabla 13.

Sucesos Vitales Estresantes (SVE) padecidos a lo largo del trascurso vital en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

¿En algún momento de su vida, ¿ha padecido alguna de las siguientes situaciones?	Ocurrencia				¿Le ocurrió antes de la primera vez sin hogar?			
	Sí		No		Sí		No	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Muerte del padre	10	66,7%	5	33,3%	7	70%	3	30%
Muerte de la madre	6	40%	9	60%	4	66,7%	2	33,3%
Muerte de cónyuge o pareja	4	26,7%	11	73,3%	3	75%	1	25%
Muerte de alguno de sus hijos	1	6,7%	14	93,3%	1	100%	--	---
Padeció una enfermedad, lesión o accidente grave	7	46,7%	8	53,3%	4	57%	3	43%
Separación o divorcio del cónyuge	6	40,0%	9	60,0%	5	83,3%	1	16,7%
Padeció problemas graves de desempleo	11	73,3%	4	26,7%	5	45,5%	6	54,5%
Padeció problemas económicos importantes	14	93,3%	1	6,7%	7	50,0%	7	50,0%
Ha bebido en exceso en alguna época de su vida	7	46,7%	8	53,3%	6	85,7%	1	14,3%

¿En algún momento de su vida, ¿ha padecido alguna de las siguientes situaciones?	Ocurrencia				¿Le ocurrió antes de la primera vez sin hogar?			
	Sí		No		Sí		No	
	N	%	N	%	N	%	N	%
Ha usado drogas en exceso en alguna época de su vida	9	60,0%	6	40,0%	7	77,8%	2	22,2%
Especificar sustancias:								
Marihuana	4	44,4%	---	---	-	---	--	---
Cocaína	7	77,8%	---	---	-	---	--	---
Hachís	3	33,3%	---	---	-	---	--	---
Ha estado en la cárcel	4	26,7%	11	73,3%	4	100%	--	---
Ha estado ingresado en un hospital psiquiátrico	2	13,3%	13	86,7%	1	50,0%	1	50,0%
Ha desarrollado trabajos o actividades que le han separado de su domicilio	9	60,0%	6	40,0%	7	77,8%	2	22,2%
Ha perdido su vivienda por desahucio	3	20,0%	12	80,0%	2	66,7%	1	33,3%
Ha perdido su vivienda por derribo u otras causas	---	---	15	100%	-	---	--	---
Ha emigrado fuera de su país de origen	8	53,3%	7	46,7%	4	50,0%	4	50,0%
Ha dejado a su pareja y/o hijos en el país de origen	2	25,0%	6	75,0%	1	50,0%	1	50,0%
Padeció algún problema de salud mental grave	3	20,0%	12	80,0%	2	66,7%	1	33,3%
Padeció agresiones sexuales (después de los 18 años)	---	---	15	100%	-	---	--	---
Padeció violencia de género por parte de su cónyuge o pareja	2	13,3%	13	44,8%	2	100%	--	---
Padeció violencia física (después de los 18 años)	5	33,3%	10	66,7%	5	100%	--	---
Ha intentado suicidarse	5	33,3%	10	66,7%	4	80,0%	1	20,0%

¿En algún momento de su vida, ¿ha padecido alguna de las siguientes situaciones?	Ocurrencia				¿Le ocurrió antes de la primera vez sin hogar?				
	Sí		No		Sí		No		
	N	%	N	%	N	%	N	%	
Nº intentos __ (media/d.e)	1,7/ (,50)								
Ha sido arrestado o detenido por algún delito	7	46,7%	8	53,3%	6	85,7%	1	14,3%	
Ha sido condenado alguna vez	6	40,0%	9	60,0%	4	66,7%	2	33,3%	
Se quedó embarazada sin desearlo	---	---	4	100%	-	---	--	---	
Separación de algún hijo (adopción, abandono)	5	33,3%	10	66,7%	2	40,0%	3	60,0%	
Fue madre soltera	2	13,3%	13	86,7%	1	50,0%	1	50,0%	
Ha ejercido la prostitución	---	---	15	100%	-	---	--	---	
Ha tenido relaciones sexuales a cambio de alojamiento, comida, drogas... (Sexo de supervivencia)	---	---	15	100%	-	---	--	---	
Otros:	6	40,0%	9	60,0%	-	---	--	---	
Enfermedad mental de ex pareja	1	16,7%	5	83,3%	1	100%	--	---	
Fallecimiento de algún hermano	1	16,7%	5	83,3%	-	---	1	100%	
Estancia en un centro de menores	1	16,7%	5	83,3%	1	100%	--	---	
Intento de suicidio por parte de su madre	1	16,7%	5	83,3%	1	100%	--	---	
Persecuciones	1	16,7%	5	83,3%	-	---	1	100%	
Secuestro	1	16,7%	5	83,3%	-	---	1	100%	

Nota: Elaboración propia.

Los datos que se muestran en la Tabla 13 representan los SVE que más han padecido a lo largo de toda su vida las personas en situación sin hogar en Guadalajara. La gran mayoría de la muestra ha padecido problemas graves económicos (93,3%) y de desempleo (73,3%), así como 2 de cada 3 personas de la muestra han sufrido la muerte de su padre (66,7%).

También se manifiestan SVE muy frecuentes como el consumo en exceso de drogas (60%), especialmente la cocaína (77,8%), la separación del domicilio a causa de actividades laborales (60%) y la migración fuera de su país de origen (53,3%), de los cuales una cuarta parte dejó a su pareja y/o hijos allí. Además, casi la mitad de los individuos han sido arrestados o detenidos por algún delito (46,7%), siendo la mayoría hombres. Otro aspecto a señalar es el intento de suicidio, más de un tercio de la muestra lo ha intentado una o más veces (33%), en el 60% de los casos han sido hombres. Es necesario hacer alusión a que muchos de estos sucesos que se han destacado, han sucedido previamente a encontrarse por primera vez en la situación sin hogar.

Por último, cabe señalar algunos de los SVE que los entrevistados han expresado, como persecuciones (6,7%), secuestros (6,7%) o el fallecimiento de algún hermano (6,7%). Además de incidir en que un 6,7% ha sufrido violencia de género, una mujer, es decir, 1 de cada 4 mujeres ha padecido violencia por parte de su pareja.

Tabla 14.

Número medio de Sucesos Vitales Estresantes (SVE) a lo largo del transcurso vital en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

Media SVE a lo largo de la vida	N
Mujeres	9,25 SVE
Hombres	9,64 SVE
Media Total	9,53 SVE

Nota: Elaboración propia.

Según los datos expuestos a partir de la Tabla 14, las mujeres y hombres en situación sin hogar en Guadalajara han padecidos casi el mismo número de SVE a lo largo de todo el transcurso vital (9,5 SVE).

Salud

En este apartado se recogen los datos más relevantes sobre el estado de salud de las personas en situación sin hogar en Guadalajara. Por un lado, la propia perspectiva de los componentes de la muestra en la Tabla 15; y las enfermedades que padecen los individuos, en las Tablas 16 y 17. Por último, la Tabla 18 recoge los datos sobre discapacidad, si se padece o no alguna por parte de los individuos, y de qué tipo es (física, mental, sensorial, intelectual).

Tabla 15.

Percepción de las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara) sobre su propio estado de salud

¿Cuál es su estado de salud general?	N	%
Muy bueno	3	20,0%
Bueno	8	53,3%
Regular	4	26,7%
Malo	---	---
Muy malo	---	---

Nota: Elaboración propia.

Como señala la Tabla 15, ninguno de los individuos percibe su estado de salud como negativo, al contrario, la mayoría lo perciben como bueno (53,3%) o muy bueno (20%). Aunque también se destaca que, aproximadamente, una cuarta parte de la muestra lo percibe como regular (26,7%).

Tabla 16.

Enfermedades físicas en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

	Sí		No	
	N	%	N	%
¿Le ha dicho un médico que tiene usted alguna enfermedad física grave o crónica?	9	60,0%	6	40,0%
Enfermedades del sistema circulatorio (hipertensión, colesterol, anemia, problemas crónicos de corazón, infarto de miocardio, trombosis, embolia, hemorragia cerebral...)	3	20,0%	12	80,0%
Traumatismos y enfermedades osteoarticulares (reuma, artrosis, dolor cervical crónico, lumbalgia, ciática...)	5	33,3%	10	66,7%
Enfermedades del aparato digestivo (úlceras de estómago y duodeno...)	3	20,0%	12	80,0%
Enfermedades del aparato respiratorio (asma, bronquitis, pulmonía, neumonía...)	2	13,3%	13	86,7%

	Sí		No	
	N	%	N	%
Enfermedades relacionadas con los órganos de los sentidos (sordera, ceguera, cataratas, glaucoma...)	3	20,0%	12	80,0%
Enfermedades urológicas o del aparato reproductor (alteraciones de la próstata, incontinencia, piedras...)	1	6,7%	14	93,3%
Problemas crónicos o enfermedades de la piel (dermatitis, hongos, soriasis...)	---	---	15	100%
Migraña o dolores de cabeza frecuentes	5	33,3%	10	66,7%
Epilepsia	---	---	15	100%
Cáncer	---	---	15	100%
VIH, Sida	---	---	15	100%
Hepatitis y/o cirrosis	1	6,7%	14	93,3%
Tuberculosis	---	---	15	100%

Nota: Elaboración propia.

La Tabla 16 muestra que el 60% de las personas en situación sin hogar en Guadalajara, afirman tener una enfermedad física grave o crónica. Las más comunes son los traumatismos y enfermedades osteoarticulares (33%) y la migraña o dolores de cabeza frecuentes.

En esta línea, una quinta parte padece alguna enfermedad del sistema circulatorio (20%), otros 3 individuos (20%) padecen enfermedades del aparato digestivo, y otro 20% padece enfermedades relacionadas con los órganos de los sentidos. Otros individuos, manifiestan padecer enfermedades urológicas o del aparato reproductor (6,7%) o hepatitis y/o cirrosis (6,7%).

Tabla 17.

Enfermedades mentales en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

	Alguna vez la padeció				La padece actualmente			
	Sí		No		Sí		No	
	N	%	N	%	N	%	N	%
¿Le ha dicho un médico que tiene usted alguna	---	---	---	---	3	20%	12	80%

enfermedad mental?								
Esquizofrenia-trastorno psicótico	---	---	15	100%	---	---	15	100%
Trastorno de personalidad	1	6,7%	14	93,3%	1	6,7%	14	93,3%
Problemas de Ansiedad	4	26,7%	11	73,3%	2	13,3%	13	86,7%
Depresión	3	20%	12	80%	1	6,7%	14	93,3%

Nota: Elaboración propia.

Se puede observar a partir de la Tabla 17, que, en el momento de la entrevista, un 20% de la muestra padecía alguna enfermedad mental. El 13% padecía problemas de ansiedad, mientras un 6,7% padecía un trastorno de personalidad y otro 6,7%, depresión.

No obstante, aunque la mayoría no estuvieran padeciendo una enfermedad mental en el momento, sí manifestaron haberla padecido previamente. En este caso, más de una cuarta parte (26,7%) señaló haber padecido problemas de ansiedad, y un 20% afirmó haber padecido depresión alguna vez.

Tabla 18.

Discapacidad en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

	Sí		No	
	N	%	N	%
¿Padece alguna discapacidad o minusvalía (física, mental, sensorial o intelectual)?	2	13,3%	13	86,7%
Física	1	50%	---	---
Mental	1	50%	---	---
¿Está esa discapacidad oficialmente reconocida con certificado de discapacidad?	2	100%	---	---

Nota: Elaboración propia.

Según lo que se recoge en la Tabla 18, un 86,7% afirma no padecer ninguna discapacidad; del 13,3% que sí señala padecerla, un 50% manifiesta que es física y el otro 50% manifiesta que es mental.

Cabe destacar que los dos entrevistados que padecen una discapacidad, manifestaron tenerla reconocida con certificado de discapacidad.

Uso de las tecnologías

En este apartado se recogen las principales cuestiones sobre el uso de las TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación) que hacen las personas en situación sin hogar en Guadalajara; comprende actividades de comunicación, actividades informativas sobre asuntos de interés general, actividades de entretenimiento, y relacionadas con la salud y el aprendizaje.

Tabla 19.

Uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TICs) en las personas en situación sin hogar entrevistadas del Centro de Atención Residencial Betania (Guadalajara)

¿Cuáles son los principales usos que hace de las nuevas tecnologías?	Sí		No	
	N	%	N	%
Actividades de comunicación				
Recibir o enviar correo electrónico	12	80,0%	3	20,0%
Telefonar o realizar videollamadas a través de Internet	13	86,7%	2	13,3%
Participar en redes sociales (Facebook, Instagram...)	10	66,7%	5	33,3%
Usar mensajería instantánea (Whatsapp)	15	100%	---	---
Conocer amigos, pareja...	4	26,7%	11	73,3%
Actividades de información				
Buscar información sobre empleo	13	86,7%	2	13,3%
Buscar información sobre bienes o servicios	10	66,7%	5	33,3%
Leer noticias, periódicos, revistas de actualidad on-line	9	60,0%	6	40,0%
Actividades de entretenimiento				
Escuchar o descargar música	13	86,7%	2	13,3%
Ver programas emitidos por Internet, películas o vídeos	11	73,3%	4	26,7%
Jugar o descargar juegos	7	46,7%	8	53,3%
Realizar apuestas on-line	1	6,7%	14	93,3%
Actividades relacionadas con la salud				
Buscar información sobre temas de salud	6	40,0%	9	60,0%

¿Cuáles son los principales usos que hace de las nuevas tecnologías?	Sí		No	
	N	%	N	%
Concertar una cita con un médico a través de una página web o de una app de móvil	5	33,3%	10	66,7%
Actividades de aprendizaje				
Realizar algún curso on-line (o parcialmente on-line)	5	33,3%	10	66,7%

Nota: Elaboración propia.

En la Tabla 19 se muestra que las personas en situación sin hogar en Guadalajara, hacen un uso bastante activo de las TICs. En primer lugar, si nos centramos en las actividades de comunicación, se destaca que la totalidad utilizan mensajería instantánea y que un alto porcentaje, hace llamadas o videollamadas (86,7%) y utiliza el correo electrónico (80%). Al mismo tiempo, un 66,7% hacen uso de las redes sociales y más de una cuarta parte (26,7%) utilizan las tecnologías para ampliar su círculo social y conocer amigos o pareja

En lo que respecta a las actividades de información y entretenimiento, se observa que casi el total de la muestra utiliza las tecnologías para la búsqueda de empleo (86,7%), la descarga o escucha de música (86,7%), y la visualización de programas, películas o vídeos on-line (73,3%). A su vez, más de la mitad busca información sobre bienes o servicios (66,7%) y lee noticias, revistas o periódicos on-line (60%) a través de la tecnología. Se destaca que solo uno de los individuos utiliza las tecnologías para realizar apuestas on-line (6,7%).

En lo relativo a la salud, un 40% buscan información sobre el tema y un tercio (33,3%) concierta las citas con el centro de salud a través de las tecnologías. Por último, en cuanto a las actividades orientadas al aprendizaje, la tercera parte de la muestra utiliza las tecnologías para realizar algún curso on-line.

Discusión

El estudio de las personas en situación sin hogar que se ha llevado a cabo en España resulta escaso a la hora de centrarnos en ciudades de pequeño tamaño, pues por lo general, los trabajos de investigación se han centrado en grandes ciudades, donde el acceso al colectivo es relativamente más fácil. Es por esto por lo que el objetivo del presente estudio se ha centrado en la recopilación de información sobre la situación y características de las personas en situación sin hogar en Guadalajara.

A continuación, se exponen algunos de los aspectos más relevantes de la investigación:

Características Socio-demográficas

Los datos que se han recogido a lo largo de los últimos años indican que existe una mayoría de hombres en el colectivo de personas en situación sin hogar, superior al 80%

en la mayoría de casos (INE, 2012; Panadero y Vázquez, 2016; Resusta Rubio, 2011), y con una media de edad de aproximadamente 45 años (Muñoz Manjón, 2017; Panadero y Vázquez, 2016; Resusta Rubio, 2011). Este estudio apunta en la misma dirección, pues ha encontrado una mayor parte de hombres, si bien es un poco más reducida (73%), pero con la misma edad media. Asimismo, todos estos trabajos coinciden en que un gran porcentaje del colectivo se encuentra entre los 45 y los 65 años. No obstante, se podría decir que estas características parecen no haberse modificado durante la última década.

Respecto al estado civil, investigaciones recientes como las de Martín Galván (2018), Panadero y Vázquez (2016) y Resusta Rubio (2011) refieren que existen múltiples diferencias entre los porcentajes de personas casadas y solteras, pues concordando con este estudio, el porcentaje más destacable es de solteros. Al contrario, también se encuentran estudios en los que no existe tanta diferencia y existen porcentajes muy similares, como el de Muñoz Manjón (2017).

Otro punto al que múltiples autores hacen referencia, es la migración (ACCEM, 2021; Panadero y Vázquez, 2016; Sánchez Ruiz, 2016; Sánchez Morales, 2012). Las últimas investigaciones realizadas en cuanto al origen de las personas en situación sin hogar, hicieron alusión a la disminución de personas migrantes (INE, 2012; Panadero y Vázquez, 2016; Resusta Rubio, 2011) y al aumento de personas españolas (70%) (Martín Galván, 2018; Panadero y Vázquez, 2016); sin embargo, este estudio junto con el de Muñoz Manjón (2017), muestra un porcentaje mayor de personas de origen extranjero (53%), hecho que en este caso podría relacionarse con la presencia de ACCEM en Sigüenza (pueblo cercano a Guadalajara), entidad referente en la orientación a personas migrantes. Un aspecto contrario a destacar con el estudio del INE (2012) es la presencia mayoritaria de personas de origen africano entre las personas migrantes, en el actual estudio hay una mayoría de personas de países latinoamericanos.

Resaltan Panadero y Vázquez (2016), en relación al tiempo en situación sin hogar, que la media de edad en la que se ha padecido sinhogarismo por primera vez es de 38 años; al igual que las personas en situación sin hogar de Guadalajara, las cuales representan unos datos muy similares, pues la media de edad de la primera vez sin hogar es de 37 años. Lo curioso es que en Madrid, estos autores señalan que la media de meses de estancia sin hogar es de 84 meses y que casi un 30% se ha encontrado en situación sin hogar de 1 a 5 veces Panadero y Vázquez (2016); por el contrario, los resultados encontrados en Guadalajara destacan que la media de meses es de 30 y que un 40% se ha encontrado más veces en la situación de sinhogarismo. En base a estos datos y a los resultados expuestos previamente, podríamos deducir que, en Guadalajara, estas personas se han encontrado más veces en situación sin hogar, pero durante un periodo mucho más corto, pues la media de meses es casi una tercera parte de la de Madrid. Una explicación posible podría ser una mayor accesibilidad a recursos de ayuda, debido a una atención más rápida e individualizada por parte de los recursos de Guadalajara, a comparación de la alta demanda en Madrid.

Por último, en lo que respecta al nivel educativo, la literatura científica siempre ha hecho alusión a la diferencia respecto a la población general (INE, 2012; Panadero y Vázquez, 2016). Estudios similares como el de Madrid, muestran que más de la mitad de las personas en situación sin hogar, cursaron estudios secundarios (Panadero y Vázquez,

2016); pero, a diferencia de lo que relatan estos autores, las personas que se alojan en el Centro Residencial Betania cursaron en su mayoría la Educación Primaria completa (casi el 50%), y otro 27% la Educación Secundaria, mientras que solo un 13% carece de estudios. Estos datos comparten muchas similitudes con las personas en situación sin hogar del estudio de Resusta Rubio (2011), en el cual, un 40% cursó estudios primarios y otro 15% carecen de estudios. Esta semejanza es considerable, pues podría deberse a las características que comparten ambas ciudades; Guadalajara y Cuenca son ciudades con un entorno más bien rural y con una baja población, en las que generalmente muchas personas se han dedicado a empleos de carácter agrícola o ganadero a una temprana edad y no han optado por cursar estudios superiores o secundarios.

Situación Laboral y Económica

El desempleo y la situación económica precaria son dos de los grandes problemas que confrontan día a día las personas en situación sin hogar, pues no son solo sucesos vitales estresantes (Panadero y Vázquez, 2016), sino que condicionan en gran parte su modo y calidad de vida.

Concordando con los estudios de Panadero y Vázquez (2016) y Resusta Rubio (2011), casi la totalidad de las personas en situación sin hogar en Guadalajara no han trabajado durante el último mes (80%). Ahora bien, cabe destacar que el 20% que sí ha realizado una actividad económica, ha sido de manera formal, a diferencia del estudio de Panadero y Vázquez (2016), que señala un 90% de trabajos realizados sin contrato; quizás a causa de las limitaciones del Centro de Atención Residencial Betania en cuanto a la realización de trabajos de carácter informal. De la misma manera, es necesario incidir en que un 100% de la muestra de Guadalajara intentó conseguir trabajo la semana previa a la entrevista, en cambio en Madrid solo lo afirmó un 37% (Panadero y Vázquez, 2016).

Además de estas dificultades, la falta de ingresos económicos es uno de los porcentajes más elevados en las investigaciones previas (INE, 2012; Martín Galván, 2018; Panadero y Vázquez, 2016). En este estudio, prácticamente la mayoría tiene ingresos nulos, solo un 20% obtuvo la prestación RAI (Renta Activa de Inserción), al igual que en los estudios de Madrid y Cuenca, donde más del 20% declaró obtener ingresos de alguna prestación (Panadero y Vázquez, 2016; Resusta Rubio, 2011). Asimismo, cabe destacar la diferencia en cuanto a otros ingresos económicos como la mendicidad, en Madrid un 12% señaló recibir ingresos de dicha fuente (Panadero y Vázquez, 2016), y en Cuenca un 36% (Resusta Rubio), mientras en Guadalajara ningún individuo lo manifiesta, puesto que las normas del Centro Residencial Betania impiden la obtención de dinero a través de la mendicidad.

Relaciones Sociales y Familiares

Múltiples autores coinciden al afirmar que el apoyo, tanto social como familiar, que reciben las personas en situación sin hogar es escaso y, en muchas ocasiones, no promueven un vínculo de calidad satisfactorio (Cabrera y Rubio, 2008; Cabrera y Rubio, 2009; Sánchez Morales, 2012; Sánchez Ruiz, 2016).

Por el contrario, tanto el estudio de Panadero y Vázquez (2016) como este, contradicen la idea de la ausencia de vínculos, pues en ambos casos, alrededor de un 80% de los entrevistados afirman tener familia y cerca de un 60% señala tener amigos; pero sí concuerdan con la idea de la insatisfacción a la hora de valorar dichas relaciones. En Guadalajara, más de la mitad tienen una visión negativa respecto a sus relaciones familiares, pues indican no estar de acuerdo en poder compartir sus problemas o recibir apoyo por su parte; así como en Madrid un 40% señala no estar nada satisfecho con dichas relaciones (Panadero y Vázquez, 2016). Pese a estos datos, el contacto familiar es relativamente positivo ya que, tanto en Guadalajara como en Madrid, más del 65% expresan tener contacto con algún familiar, y más de la mitad con sus hijos.

Esta vinculación favorece el entorno social y familiar de las personas en situación sin hogar, aspecto clave en su proceso de inclusión y bienestar mental (Johnstone *et al.*, 2016); que sirven para paliar factores comunes en el colectivo, como el sentimiento de soledad. Al contrario que el estudio de Panadero y Vázquez (2016), donde se expone que casi el 60% de la muestra no se sienten solos, esta investigación señala que el 65% de las personas en situación sin hogar en Guadalajara expresaron sentirse solas o muy solas; coincidiendo así con el estudio de Muñoz Manjón (2017), que apunta un 65% de personas en situación sin hogar que frecuentemente se sienten solas.

Meta-Estereotipos, Expectativas de Futuro y Felicidad

Pocas son las investigaciones que se han llevado a cabo en España sobre los meta-estereotipos en las personas en situación sin hogar. Dada la relevante relación que tienen con la vinculación social (Panadero, Vázquez y Zúñiga, 2017), se ha analizado la perspectiva en las personas en situación sin hogar de Guadalajara.

Este estudio muestra que los entrevistados presentan meta-estereotipos altamente negativos, por lo que se puede deducir, acorde a Panadero y Vázquez (2016), que piensan que la población general tiene una imagen muy negativa de ellos, pues adoptan su perspectiva y se proyectan a través de ella. Estudios anteriores también manifestaron una connotación mayormente negativa en los meta-estereotipos en las personas en situación sin hogar en Madrid (Panadero y Vázquez, 2016); destacaron sobre todo ser consumidores de drogas y alcohol, estar desgastados física y psicológicamente, y no tener expectativas de futuro. La presente investigación comparte resultados muy similares, ya que las personas en situación sin hogar en Guadalajara presentaron porcentajes muy altos en la creencia de ser percibidos como consumidores de alcohol y drogas (80%), además de estar desgastados física y psicológicamente (73%), y de no ser felices (73%).

Esta última característica es concretamente paradójica en este caso, ya que el 70% de los individuos expresaron sentirse felices en algún grado, al igual que estudios previos como el de Panadero *et al.* (2015) y Vázquez y Panadero (2016), en los cuales, más de la mitad confirmó sentirse feliz. Estas cifras contradicen lo que alegan Graham (2005) y Rojas (2011) sobre la relación entre la pobreza extrema y un bajo nivel de bienestar y felicidad. En realidad, estos autores también hablan de la vinculación que existe entre una situación de pobreza y vulnerabilidad y unas bajas expectativas de futuro, pero este estudio remarca que casi la totalidad de la muestra percibe sus expectativas de futuro

como mejores que en el presente (93%), junto con otros estudios, donde casi un 65% señaló que sus expectativas de futuro eran mejores que en el presente (Panadero y Vázquez, 2016). Se observa que en Guadalajara las expectativas de futuro son mucho más altas, posiblemente por la atención cercana e individualizada que proporciona el Centro Residencial Betania. Igualmente, cabe destacar que otras investigaciones manifiestan que entre el 70% y el 80% tienen perspectivas de salir de la situación actual (Muñoz Manjón, 2017; Resusta Rubio, 2011).

Sin duda es imprescindible hacer hincapié en estos factores, ya que condicionan las relaciones sociales de las personas en situación sin hogar (Panadero, Vázquez y Zúñiga, 2017); teniendo en cuenta la escasa vinculación social del colectivo, sería conveniente incidir en los aspectos positivos de cada una de las personas (Martín Galván, 2018) y trabajar para reducir los meta-estereotipos.

Sucesos Vitales Estresantes (SVE)

El sinhogarismo en sí mismo podría considerarse un suceso vital estresante, ya que se considera una experiencia que condiciona y desencadena cambios significativos en el trascurso vital (Muñoz *et al.*, 2005; Panadero y Vázquez, 2016). Estos sucesos, a pesar de poder ser padecidos también por la población general, constituyen un factor de alta vulnerabilidad en las personas en situación sin hogar, porque este colectivo los padece en mayor cantidad, más graves y de forma más temprana (Panadero y Vázquez, 2016).

En concreto, este último aspecto (aparición temprana), tiene especial importancia a la hora de prevenir el sinhogarismo; múltiples autores han hablado acerca de la relación directa entre el padecimiento de algunos SVE en la infancia y encontrarse en situación sin hogar en la edad adulta (Herman *et al.*, 1997; Panadero y Vázquez, 2016; Tyler y Cauce, 2002). Algunos de los SVE más padecidos habitualmente por las personas en situación sin hogar son el abuso de sustancias por parte de la familia de origen, enfermedades mentales en la familia y la crianza y cuidado por personas distintas a sus padres (Panadero y Vázquez, 2016; Tyler y Cauce, 2002).

Este estudio aparenta tener grandes coincidencias en cuanto a los SVE padecidos antes de los 18 años; sobre todo destacan los conflictos entre los padres (53%) y haber sido criados por personas diferentes a sus padres (47%), como referenciaban los autores mencionados previamente (Panadero y Vázquez, 2016; Tyler y Cauce, 2002). Además, se han encontrado similitudes con el estudio de Panadero y Vázquez (2016), ambas investigaciones expresan que el abandono de la escuela, y el consumo en exceso de alguna sustancia por parte de los padres son SVE muy comunes padecidos tempranamente. Si bien los estudios coinciden en eso, la media de SVE padecidos dista mucho; en el caso de Madrid, la media es de 3,6 SVE, en cambio, en Guadalajara es de 6,3 SVE, coincidiendo con la investigación de Vázquez *et al.* (2016). Además, si se hace la distinción conforme al sexo, se observa que las mujeres sufren más SVE en la infancia y adolescencia (8,5 SVE) que los hombres (5,45 SVE), como hacen referencia Rodríguez-Moreno *et al.* (2021).

En la adultez, sin embargo, se estima que las personas en situación sin hogar sufren una media de 9 SVE a lo largo de toda su vida (Muñoz *et al.*, 1999), como se

observa en este estudio, donde la media es de 9,5 SVE. Además, no se percibe ninguna variación respecto al sexo, las mujeres padecen alrededor de 9,3 SVE, y los hombres una media de 9,6 SVE. Por el contrario, si incidimos en qué sucesos son los que habitualmente padece cada sexo, sí encontramos diferencias.

Si nos centramos en el consumo de sustancias y los problemas de carácter legal (estancia en la cárcel, detenciones y arrestos), efectivamente encontramos que la mayoría de personas que lo padecen, son hombres, como señalaron Rodríguez-Moreno *et al.* (2021). En cambio, si se tiene en cuenta que estos mismos autores señalaron que los SVE más comunes padecidos por las mujeres tenían relación con la salud mental, los resultados obtenidos en este estudio no coinciden, pues la mayoría de personas que han padecido un ingreso en un hospital psiquiátrico, que afirman tener una enfermedad mental grave y que han intentado suicidarse, no son mujeres. En cuanto a la tendencia a padecer SVE relacionados con el abuso y la violencia de género, sí que se encuentra que 1 de cada 4 mujeres ha padecido abuso sexual y violencia género.

En general, los SVE más comunes entre las personas en situación sin hogar en Guadalajara han sido, coincidiendo con Panadero y Vázquez (2016), los problemas económicos (93%) y de desempleo (73%), la muerte del padre (67%), el consumo de sustancias (60%), la separación del domicilio (60%) o migración (53%), y el arresto o detención por algún delito (47%). Asimismo, el porcentaje de personas que han intentado suicidarse concuerda exactamente con el de estos autores, con un 30%.

Por último, se pone en relieve la gran cantidad de SVE que se han padecido antes de la situación sin hogar, deduciendo así que la mayoría de ellos han podido ser los desencadenantes de la situación de sinhogarismo, como indicaban algunos autores (Muñoz *et al.*, 2005; Roca *et al.*, 2019). Los SVE que no se han padecido previamente al periodo sin hogar, se han producido durante el mismo, por lo que, siguiendo la perspectiva de Roca *et al.* (2019) y Muñoz *et al.* (2005), se podría decir que estos han sido en gran medida originados a causa de la propia situación sin hogar y la permanencia de los entrevistados en dicha situación.

Salud

Múltiples autores coinciden en que estar en situación sin hogar es un factor de riesgo en cuanto a salud se refiere. En primer lugar, porque los estudios realizados abalan que las personas en situación sin hogar tienden a padecer más enfermedades, y más graves (Hwang, 2001; Mays, 2009; Panadero y Pérez-Lozao, 2014); y en segundo lugar, porque el sinhogarismo no solo fomenta el padecimiento de más problemas de salud tanto físicos como mentales, sino que además puede llegar a agravar los que ya existen (Kriegger y Higgins, 2002; NHCHC, 2019). Es más, Hwang (2001) señala la relación directa entre el sinhogarismo y el riesgo a la muerte prematura y una esperanza de vida menor.

En lo relativo a la salud física, en este estudio se ha observado que el 60% de las personas en situación sin hogar en Guadalajara, manifiestan padecer una enfermedad física grave o crónica; siendo las más comunes los traumatismos y las enfermedades osteoarticulares (33%), como exponen algunos estudios previos (Hwang, 2001; Panadero y Pérez-Lozao, 2014). Cabe destacar que, pese a la tendencia de estas personas a padecer

cirrosis o hepatitis, y a pesar de que casi la mitad tuvieron un consumo excesivo de alcohol en alguna época de su vida, únicamente se ha encontrado un caso en el estudio que padezca hepatitis (6,7%).

En cuanto a la salud mental, como Mays (2009) y Thomas (2012) señalan, las enfermedades de carácter psicológico tienen una prevalencia casi 3 veces más alta en personas en situación sin hogar que en la población general. Entre las personas del Centro Residencial Betania, un 20% padece una enfermedad mental y alrededor del 26% manifestaron haberla padecido previamente, siendo las más comunes ansiedad, depresión y trastorno de la personalidad; datos que coinciden con las investigaciones realizadas previamente como la de Panadero y Vázquez (2016) en Madrid, los cuales referencian cerca de un 25%. Según Timms (2005) y Martín Galván (2018), la esquizofrenia debería manifestarse de manera relevante, sin embargo en este estudio no se ha padecido en ningún caso, por lo que se podría coincidir con Mays (2009) en que realmente solo una pequeña parte del colectivo llega a padecerla.

En esta línea, este autor junto a Martín Galván (2018), también hacen referencia al suicidio, pues señalan que 1 de cada 3 personas sin hogar ha intentado suicidarse alguna vez, cifra que coincide en su totalidad con los resultados obtenidos en este estudio (33%) y con los obtenidos por Panadero y Vázquez (2016) (30%). Asimismo, también destacan cerca de un 35% de personas con discapacidad, en cambio aquí en Guadalajara se observa una cifra bastante más reducida, de un 13%, pero aun así, ambos coinciden con la perspectiva de Panadero y Pérez-Lozao (2014), quienes confirman que las tasas de discapacidad en colectivos en situación de exclusión social (alrededor del 12%), son por lo general más altas que las de la población general (9%). De ese 13%, el 100% manifiestan tener reconocida la discapacidad, a diferencia de Panadero y Vázquez (2016) quienes señalan un reconocimiento en el 65% de los casos.

Como se observa en los resultados obtenidos, el estado de salud de las personas en situación sin hogar abarca múltiples problemáticas que posiblemente impliquen tener una calidad de vida peor que el resto de la población; sin embargo su percepción indica que consideran tener un estado de salud bueno (73%), distando mucho de los datos recogidos por el INE (Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad, 2016), en los que solo un 17% de las personas en situación sin hogar creen tener un buen estado de salud.

Uso de las Nuevas Tecnologías

Si se pone la mirada sobre la sociedad actual, se puede observar la necesidad que surge en cuanto al uso de las nuevas tecnologías, así como a su accesibilidad, especialmente en colectivos en exclusión como las personas en situación sin hogar (Bure, 2005; Vázquez *et al.*, 2015). Siguiendo la línea de autores como Cabero y Ruiz-Palmero (2017), Martín Galván (2018) y Segarra (2004), se puede decir que el acceso a las tecnologías constituye un factor de protección en colectivos vulnerables, ya que promueven un acercamiento e inclusión al mundo laboral y social, donde estos mismos tienen múltiples dificultades en el día a día.

Vázquez *et al.* (2015) señalaron que en Madrid casi un 40% de las personas en

situación sin hogar hacían un uso activo de la tecnología, independientemente de la finalidad, cifra escasa a comparación con las de la población general, que se encuentran en un 93% (INE, 2020). Se tendería a pensar que las personas en situación sin hogar en Guadalajara tendrían un uso todavía menor o semejante; en cambio, no solo se ha encontrado un uso mayoritariamente activo de las TICs, sino que las cifras se acercan a las de la población general. Contradiendo así la perspectiva de Bure (2005), el cual alega una baja incorporación de las tecnologías a la vida cotidiana por parte de estos colectivos.

En Guadalajara, la práctica totalidad de las personas en situación sin hogar utiliza mensajería instantánea (100%) y/o hacen llamadas/videollamadas (87%), así como casi un 70% utilizan las redes sociales y alrededor de un tercio hacen uso de la tecnología para ampliar sus relaciones sociales o personales (27%). Cabero y Ruiz-Palmero (2017) expresan que el uso de las tecnologías, especialmente orientado al fomento de la vinculación social, permite reducir el aislamiento y la soledad que sufren los colectivos en situación de exclusión social.

Estos resultados expuestos destacan porque habitualmente existe una tendencia a pensar que las personas en situación sin hogar no cuentan con acceso a internet, y que cuando lo tienen, posiblemente no sean capaces de hacer un uso adecuado (Bure, 2005; Vázquez *et al.*, 2015), sobre todo si tenemos en cuenta que la mayoría de la muestra se encuentra entre los 45 y 65 años de edad. Ahora bien, algunos estudios hacen referencia a que más de un 60% de las personas en situación sin hogar, tienen móvil, y que un 40% cuentan con acceso a un ordenador y a internet (Martín Galván, 2018; Vázquez *et al.*, 2015). De la misma manera, el presente estudio resalta también, que más del 85% de personas en situación sin hogar en Guadalajara afirma utilizar las tecnologías para la búsqueda de empleo y que un tercio del total de la muestra orienta su uso a la formación on-line. Esta accesibilidad probablemente es posible gracias a los recursos tecnológicos con los que cuenta el Centro de Atención Residencial Betania, como ordenadores a disposición de los residentes.

No obstante, no solo se puede deducir que estos colectivos tienen acceso a internet y a las respectivas fuentes, sino que además están promoviendo su proceso de inclusión y formación, y su incorporación al mercado laboral por ende (Cabero y Ruiz-Palmero, 2017; Martín Galván, 2018).

Conclusiones

Este estudio ha recogido multitud de información sobre las personas en situación sin hogar en Guadalajara, que ha permitido analizar sus necesidades y quizás plantear nuevas líneas de estudio en un futuro. A su vez, ha permitido comparar algunos resultados con estudios similares y poder identificar si las personas en situación sin hogar en Guadalajara comparten las mismas características que se encuentran habitualmente en otros contextos.

En lo que respecta a la situación de Guadalajara, conviene destacar que el 40% de las personas en situación sin hogar entrevistadas afirmaron haber llegado a estar en situación sin hogar por primera vez, coincidiendo con la pandemia de la Covid-19.

La pandemia ha sido en sí misma una limitación, junto a otras que se han

encontrado a lo largo de la investigación. En primer lugar, cabe destacar el difícil acceso al colectivo de personas en situación sin hogar, todavía más acentuado por la situación pandémica durante la que se han realizado las entrevistas, pues el acceso al albergue era muy restringido. Además, el escaso tamaño de la muestra impide generalizar los resultados que se han obtenido hacia otros contextos. Por otro lado, la imposibilidad de acceder a las personas que se encuentran en situación de calle, ya que, si se hubiera conseguido contactar con ellas, se hubiera tenido acceso prácticamente total al universo de personas en situación sin hogar de Guadalajara. Por último, la dificultad en cuanto a la búsqueda de datos sobre ciudades pequeñas como Guadalajara, no existen referencias previas sobre las características de las personas en situación sin hogar. Otra de las limitaciones es la imposibilidad de abarcar toda la información recopilada, si bien todos los datos eran de relevancia, no ha sido posible incidir en todos ellos y exponerlos en este Trabajo Fin de Máster.

A pesar de las anteriores limitaciones, este estudio ha promovido la reflexión sobre la cantidad de factores que intervienen a lo largo del transcurso vital de las personas en situación sin hogar, que pueden tanto propiciar la situación de sinhogarismo, como aumentar su permanencia. Es evidente que este colectivo presenta enormes carencias a diferentes niveles que no favorecen su proceso de inclusión, por eso es importante realizar una detección temprana de los posibles factores de riesgo que puedan desencadenar la situación sin hogar, y también buscar nuevas alternativas para la intervención con las personas que actualmente se encuentran así, con el fin de no favorecer su cronicidad y deterioro, además de la exposición a más sucesos vitales estresantes.

Este trabajo pone de manifiesto la necesidad de seguir investigando sobre el sinhogarismo, dado que es un fenómeno persistente a nivel social y sigue creciendo día a día. Si bien España no se encuentra entre los países con las cifras más altas de población en situación sin hogar, a día de hoy todavía existe una desinformación sobre cómo actuar ante este conflicto. La psicopedagogía, en este sentido, es una pieza clave, pues su actuación tiene cabida en los contextos de exclusión social y busca la detección e identificación de las dificultades que se presentan durante los procesos de aprendizaje e inclusión en este caso, ya que la intervención con personas en situación sin hogar es al fin y al cabo un entorno educativo en el que se proporcionan pautas y acompañamiento.

Por lo tanto, en base a lo anteriormente recogido, se necesita velar por la promoción de investigaciones que verdaderamente representen la realidad social que viven las personas en situación sin hogar y aporten nuevos datos, porque solo así se podrá transformar esa situación: conociendo, analizando y entendiendo.

Referencias

- ACCEM (Asociación Comisión Católica Española de Migraciones). (15 de febrero de 2021). *Personas sin hogar*. <https://www.accem.es/pobreza-y-exclusion-social/accem-y-las-personas-sin-hogar/>
- Bure, C. (2005). Digital inclusion without social inclusion: The consumption of information and communication technologies (ITCs) within homeless subculture in Scotland. *The Journal of Community Informatics*, 1(2), 116-133. <https://doi.org/10.15353/joci.v2i2.2078>
- Cabero, J. y Ruiz-Palmero, J. (2017). Las Tecnologías de la Información y Comunicación para la inclusión: reformulando la brecha digital. *International Journal of Educational Research and Innovation*, 9, 16-30. <https://rio.upo.es/xmlui/bitstream/handle/10433/10379/2665-Article%20Text-8692-1-10-20171109.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Cabrera, P. (2005). *Nuevas Tecnologías y Exclusión Social. Un estudio sobre las posibilidades de las TIC en la lucha por la inclusión social en España*. Madrid. https://www.researchgate.net/profile/Pedro-Cabrera-Cabrera/publication/275957804_Nuevas_Tecnologías_y_exclusion_social_Un_estudio_sobre_las_posibilidades_de_las_TIC_en_la_lucha_por_la_inclusion_social_en_Espana/links/562512f008aeedae57dad45b/Nuevas-Tecnologias-y-exclusion-social-Un-estudio-sobre-las-posibilidades-de-las-TIC-en-la-lucha-por-la-inclusion-social-en-Espana.pdf
- Cabrera, P. y Rubio, M.J. (2008). Las personas sin hogar, hoy. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*. 75, 51-74. <http://www.noticiaspsh.org/IMG/pdf/est03.pdf>
- Cabrera, P. y Rubio, M. J. (2009). Personas ‘sin hogar’ en España: evolución y diseño de políticas públicas. *Temas para el Debate*, 174, 30-32.
- Cáritas. (29 de octubre de 2020). *Cáritas alerta de que la Covid-19 ha disparado un 25% la demanda de plazas para personas sin hogar*. <https://www.caritas.es/noticias/caritas-alerta-de-que-la-covid-19-ha-disparado-un-25-la-demanda-de-plazas-para-personas-sin-hogar/>
- Cáritas Diocesana de Ciudad Real. (2020). *Memoria 2019 Cáritas Diocesana de Ciudad Real* [Archivo PDF]. <https://caritasdcr.es/wp-content/uploads/2020/07/Memoria-Divulgativa-2019.pdf>
- Cáritas Diocesana de Cuenca. (2020). *Memoria 2019* [Archivo PDF]. <https://www.caritas.es/main-files/uploads/sites/21/2020/06/Memoria-de-Actividades-CDC2019.pdf>
- Cáritas Diocesana Sigüenza-Guadalajara. (2021). *Memoria 2020* [Archivo PDF]. <https://www.caritas.es/siguenzaguadalajara/producto/memoria-2020/>

- Castilla-La Mancha Media. (25 de noviembre de 2018). *Día de las personas sin hogar: más de 4.000 personas, atendidas por Cáritas en CLM*. <https://www.cmmmedia.es/noticias/castilla-la-mancha/dia-de-las-personas-sin-hogar-mas-de-4-000-personas-atendidas-por-caritas-en-clm/>
- Centro de Atención Residencial Betania. (2021). *Memoria Betania 2020*. (Memoria inédita).
- Comunidad Cáritas Toledo. (24 de septiembre de 2019). *Presentación Memoria 2018 Cáritas Castilla-La Mancha* [Archivo de vídeo]. Youtube. <https://www.youtube.com/watch?v=K-FywwfAaos>
- Cordero del Castillo, P. (2007). Los “Sin Techo” en España. *Humanismo y Trabajo Social*, 6, 55-70.
- Diócesis Sigüenza-Guadalajara. (2020). *Nuestra Iglesia en Sigüenza-Guadalajara. Somos lo que tú nos ayudas a ser. Somos una gran familia contigo* [Archivo PDF]. <https://www.sigüenza-guadalajara.org/images/publicaciones/revista-nuestra-iglesia/nuestra-iglesia-2020.pdf>
- Doherty, J. (2005). El origen del sinhogarismo: perspectivas europeas. *Documentación social. Revista de estudios sociales y de sociología*, 138, 41-62.
- Escribano Alonso, M. E. (2014). *Personas sin hogar y exclusión social. Aproximación desde la Bioética* [Trabajo Fin de Máster, Universidad Pontificia Comillas]. Madrid. <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/2757/1/TFM000050.pdf>
- Fernández Evangelista, G. (2015). *El Acceso a la Vivienda Social de las Personas Sin Hogar* [Tesis Doctoral, Universidad Autónoma de Barcelona]. Barcelona. <https://www.tesisenred.net/bitstream/handle/10803/368566/gfe1de2.pdf?sequence=1>
- Farha, L. (2016). Sinhogarismo: Crisis de derechos humanos. *Barcelona Societat*, 20, 11-20. <https://ajuntament.barcelona.cat/dretssocials/sites/default/files/revista-castellano/revista-barcelona-societat-20-cast.pdf>
- FEANTSA (Federación Europea de Organizaciones Nacionales que Trabajan con Personas sin Hogar). (2006). *Ethos-taking stock* [Archivo PDF]. <https://www.feantsa.org/download/ethospaper20063618592914136463249.pdf>
- FEANTSA y Fundación Abbé Pierre. (2020). *Fifth overview of housing exclusion in Europe*. [Archivo PDF] https://www.feantsa.org/public/user/Resources/resources/Rapport_Europe_2020_GB.pdf
- Forrest, R. (1999). The new landscape of precariousness. En Patricia Kennet y Alex Marsh. *Homelessness. Exploring de new terrain* (pp. 17-37). The Policy Press. <https://www.feantsa.org/download/ethospaper20063618592914136463249.pdf>

- Graham, C. (2005). The economics of happiness. Insights on globalization form a novel approach. *World Economy*, 6(3), 45-55. https://doi.org/10.1007/978-3-319-57365-6_177-1
- Hwang, S.W. (2001). Homelessness and health. *Canadian Medical Association Journal*, 164(2), 229-233. <https://www.cmaj.ca/content/cmaj/164/2/229.full.pdf>
- Herman, D.B., Susser, E.S., Struening, E.L. y Link, B.L. (1997). Adverse Childhood Experiences: Are They Risk Factors for Adult Homelessness?. *American Journal of Public Health*, 87(2), 249-255. <https://ajph.aphapublications.org/doi/pdf/10.2105/AJPH.87.2.249>
- INE. (2020). *Cifras oficiales de población resultantes de la revisión del Padrón municipal a 1 de enero*. <https://www.ine.es/jaxiT3/Datos.htm?t=2852>
- INE. (2020). *Encuesta Europea de Salud 2020. Estado de salud: Cifras absolutas. Valoración del estado de salud*. <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t15/p420/a2019/p01/10/&file=01001.px>
- INE. (2012). *Encuesta a las personas sin hogar. Año 2012*. <https://www.ine.es/jaxi/Datos.htm?path=/t25/p454/e02/a2012/10/&file=01004.px>
- INE. (2020). *Encuesta sobre Equipamiento y Uso de Tecnologías de Información y Comunicación en los Hogares. Año 2020*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925528782&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout#:~:text=En%20el%20a%C3%B1o%202020%20en,32%2C8%20millones%20de%20usuarios
- INE. (2020). *Nivel de formación de la población adulta (de 25 a 64 años)*. https://www.ine.es/ss/Satellite?L=es_ES&c=INESeccion_C&cid=1259925481659&p=1254735110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout¶m1=PYSDetalle¶m3=1259924822888
- INE. (2020). *Riesgo de pobreza o exclusión social (estrategia Europa 2020)*. https://www.ine.es/ss/Satellite?c=INESeccion_C¶m3=1259924822888&p=1254+35110672&pagename=ProductosYServicios%2FPYSLayout&cid=1259941637944&L=0
- Jiménez Ramírez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. *Estudios pedagógicos*, 34(1), 173-186.
- Johnstone, M., Parsell, C., Jetten, J., Dingle, G., y Walter, Z. (2016). Breaking the cycle of homelessness: Housing stability and social support as predictors of long-term well-being. *Housing Studies*, 31(4), 410-426. <https://doi.org/10.1080/02673037.2015.1092504>

- Krieger, J. y Higgins, D.L. (2002). Housing and Health: Time Again for Public Health Action. *American Journal of Public Health*, 92(5), 758-768. <https://doi.org/10.2105/AJPH.92.5.758>
- Martín Galván, R.M. (2018). *Trayectorias hacia la inclusión: estudio longitudinal en mujeres en situación sin hogar en Madrid* [Tesis Doctoral, Universidad de Alcalá]. Madrid. <https://www.educacion.gob.es/teseo/imprimirFicheroTesis.do?idFichero=pJvghsHp1OU%3D>
- Mays, D. (2009). *Homelessness and Mental Illness* [Archivo PDF]. https://www.researchgate.net/profile/Jan-Scott-3/publication/14746736_Homelessness_and_Mental_Illness/links/00b49527299c2b6c03000000/Homelessness-and-Mental-Illness.pdf
- Ministerio de Sanidad, Servicios Sociales e Igualdad. (2016). *Estrategia Nacional Integral para Personas sin Hogar 2015-2020*. Madrid.
- Muñoz Manjón, M.C. (2017). *Perfil de las Personas Sin Hogar Alojadas en el Centro "Es Convent" Fundación San Juan de Dios Servicios Sociales de Mallorca* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de las Islas Baleares]. https://dspace.uib.es/xmlui/bitstream/handle/11201/3936/Munoz_Manjon_Maria_del_Carmen.pdf?sequence=1&isAllowed=y
- Muñoz, M., Panadero, S., Pérez, E. y Quiroga, M.A. (2005). Role of Stressful Life Events in Homelessness: An Intragroup Analysis. *American Journal of Community Psychology*, 35(1-2), 35-47. <https://doi.org/10.1007/s10464-005-1888-6>
- Muñoz, M., Vázquez, C., Bermejo, M. y Vázquez, J.J. (1999). Stressful life events among homeless people: Quantity, types, timing, and perceived causality. *Journal of Community Psychology*, 27(1), 73-87.
- NHCHC (National Health Care for the Homeless Council). (2019). *Homelessness and Health: What's the Connection?* [Archivo PDF]. <https://nhchc.org/wp-content/uploads/2019/08/homelessness-and-health.pdf>
- OMS (Organización Mundial de la Salud). (2021). https://www.who.int/governance/eb/who_constitution_sp.pdf
- Panadero, S., Guillén, A.L y Vázquez, J.J. (2015). Happiness in the Street. Overall happiness among homeless people in Madrid. (Spain). *American Journal of Orthopsychiatry*, 85, 324-330. <https://doi.org/10.1037/ort0000080>
- Panadero, S. y Pérez-Lozao, M. (2014). Personas sin hogar y discapacidad. *Revista española de discapacidad*, 2(2), 7-26. <http://dx.doi.org/10.5569/2340-5104.02.02.01>

- Panadero, S., Vázquez, J.J. y Zúñiga, C. (2017). Content and uniformity of stereotypes and meta-stereotypes of homeless people in Madrid. *Journal of Community Psychology*, 45(1), 128-137. <https://doi.org/10.1002/jcop.21836>
- Panadero, S. y Vázquez, J.J. (2016). *En las fronteras de la ciudadanía. Situación de las personas sin hogar y en riesgo de exclusión social en Madrid*. Universidad de Alcalá.
- RAE (Real Academia Española). (s.f.). Indigente. <https://dle.rae.es/indigente%20?m=form>
- RAE (Real Academia Española). (s.f.). Mendigo/ga. <https://dle.rae.es/mendigo?m=form>
- RAE (Real Academia Española). (s.f.). Transeúnte. <https://dle.rae.es/transe%C3%B1te>
- RAE (Real Academia Española). (s.f.). Vagabundo/da. <https://dle.rae.es/vagabundo?m=form>
- Ravenhill, M. (2016). *The Culture of Homelessness*. Routledge.
- Raya, E. y Santolaya, M.D.P. (2009). La sociedad de la información y sus aportaciones para el trabajo social. *Portularia. Revista de Trabajo Social*, 9(1), 83-92. <http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/4196/b1554199x.pdf?sequence=2>
- Resusta Rubio, M. D. M. (2011). *Perfil de las personas sin hogar alojados en el centro de baja exigencia de Cuenca* [Trabajo Fin de Grado, Universidad de Castilla-La Mancha]. <https://docplayer.es/101843-Perfil-de-las-personas-sin-hogar-alojados-en-el-centro-de-baja-exigencia-de-cuenca-trabajo-fin-de-grado-facultad-de-trabajo-social-uclm.html>
- Roca, P., Panadero, S., Rodríguez-Moreno, S., Martín, R.M. y Vázquez, J.J. (2019). “Puerta giratoria” a la situación sin hogar. Influencia de la salud, consumo de alcohol y padecimiento de sucesos vitales estresantes en el número de episodios en la situación sin hogar. *Anales de psicología*, 35(2), 175-180. <https://doi.org/10.6018/analesps.35.2.297741>
- Rodríguez-Moreno, S., Panadero, S. y Vázquez, J.J. (2021). The Role Of Stressful Life Events among Women Experiencing Homelessness: An Intragroup Analysis. *American Journal of Community Psychology*, 67(3/4), 380-391. <https://doi.org/10.1002/ajcp.12480>
- Rojas, M. (2011). Happiness, Income and Beyond. *Applied Research in Quality of Life*, 6(3), 265-276. <https://doi.org/10.1007/s11482-011-9153-7>
- Sánchez Morales, M.R.H. (2012). En los límites de la exclusión social. Inmigración y sinhogarismo en España. *Papers*, 97(4), 829-847.
- Sánchez Ruiz, I.C. (2016). Las personas sin hogar: transformaciones actuales acontecidas. *Respuestas transdisciplinares en una sociedad global. Aportaciones*

- desde el Trabajo Social*. Universidad de La Rioja. https://publicaciones.unirioja.es/catalogo/online/CIFETS_2016/Monografia/pdf/TC062.pdf
- Scott, J. (1993). Homelessness and mental illness. *The British Journal of Psychiatry*, 162(3), 314-324. <https://doi.org/10.1192/bjp.162.3.314>
- Segarra, D. (2004). Las nuevas tecnologías, ¿nuevo factor de exclusión social?. *Cuenta y razón*, 135, 33-37. https://www.researchgate.net/profile/David-Segarra-3/publication/28085832_Las_nuevas_tecnologias_nuevo_factor_de_exclusion_social/links/5a7c62a0a6fdcc77cd2886eb/Las-nuevas-tecnologias-nuevo-factor-de-exclusion-social.pdf
- Thomas, B. (2012). *Homelessness kills: An análisis of the mortality of homeless people in early twenty-first century England*. Crisis y la Universidad de Sheffield. <https://citeseerx.ist.psu.edu/viewdoc/download?doi=10.1.1.348.3462&rep=rep1&type=pdf>
- Timms, P. (2005). Is There Still a Problem with Homelessness and Schizophrenia?. *International Journal of Mental Health*, 34(3), 57-75. <https://doi.org/10.1080/00207411.2005.11043404>
- Toro, P. A. (2007). Toward an international understanding of homelessness. *Journal of Social Issues*, 63(3), 461-481. <https://doi.org/10.1111/j.1540-4560.2007.00519.x>
- Turnbull, J., Mucke, W. y Masters, C. (2007). Homelessness and health. *Canadian Medical Association Journal*, 177(9), 1065-1066. <https://doi.org/10.1503/cmaj.071294>
- Tyler, K.A. y Cauce, A.M. (2002). Perpetrators of early physical and sexual abuse among homeless and runaway adolescents. *Child abuse & neglect*, 26(12), 1261-1274. [https://doi.org/10.1016/s0145-2134\(02\)00413-1](https://doi.org/10.1016/s0145-2134(02)00413-1)
- Vázquez, J.J., Panadero, S., Martín, R.M., y Díaz-Pescador, M.D.V. (2015). Access to new information and communication technologies among homeless people in Madrid (Spain). *Journal of Community Psychology*, 43(3), 338-347. <https://doi.org/10.1002/jcop.21682>
- Vázquez Cabrera, J.J., Rodríguez Moreno, S.I., Roca Morales, P. y Panadero Herrero, S. (2016). Sucesos Vitales Estresantes en Mujeres en Situación sin Hogar. *Mujeres e investigación. Aportaciones interdisciplinarias: VI Congreso Universitario Internacional Investigación y Género (2016)*, 611-624.
- Vorauer, J.D., Hunter, A.J., Main, K.J. y Roy, S.A. (2000). Meta-Stereotype Activation: Evidence From Direct Measures for Specific Evaluative Concerns Experienced by Members of Dominant Groups in Intergroup Interaction. *Journal of Personality and Social Psychology*, 78 (4), 690-707. <https://doi.org/10.1037/0022-3514.78.4.690>